

Consejo del Centro

75.^a reunión, Turín, 17 - 18 de octubre de 2013

CC 75/5/1

PARA DECISIÓN

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Estados Financieros e Informe del Auditor Externo sobre el Ejercicio Económico del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2012

TABLE OF CONTENTS

	Página
Informe financiero sobre las cuentas del ejercicio económico de 2012	3
Aprobación de los estados financieros para el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2012	6
Dictamen del Auditor Independiente	7
Estados financieros y notas a los estados financieros para el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2012	9
Estado I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012	9
Estado II. Estado de rendimiento financiero para el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2012	10
Estado III. Estado de cambios en el activo neto para el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2012	11
Estado IV. Estado de flujo de efectivo para el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2012	12
Estado V. Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2012	13
Notas a los estados financieros para el período finalizado el 31 de diciembre de 2012	15
Informe del Auditor Externo al Consejo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012	45

Informe financiero sobre las cuentas del ejercicio económico de 2012

Introducción

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con el artículo 14 del Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el Centro) y se presentan al Consejo de conformidad con el artículo 17. El Informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro correspondientes a 2012, así como la opinión del Auditor sobre los estados financieros, se someten también al Consejo del Centro de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Financiero.

Los estados financieros de 2012 han sido preparados con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Los estados financieros de 2012 incluyen los ajustes financieros requeridos por las NICSP.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la entidad controladora del Centro. El Centro fue establecido por el Consejo de Administración de la OIT y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro está regido por un Consejo presidido por el Director General de la OIT. El Consejo consta de 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Por tratarse de una entidad controlada por la OIT, los estados financieros del Centro para 2012 serán consolidados con los de la OIT.

Resultados financieros para 2012

El **Estado de situación financiera (Estado I)** muestra los activos combinados, el pasivo y las reservas, más los saldos acumulados en los fondos del Centro al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011. Se ha incluido el pasivo resultante de las prestaciones al personal, por una cuantía de 2,5 millones de euros, que comprende vacaciones en el país de origen, compensación por horas extraordinarias, vacaciones anuales, viaje de repatriación y gastos de mudanza del personal del Centro que tenía derecho a percibir esas prestaciones.

El activo neto de la organización disminuyó en 145.000 euros, equivalente al 1 por ciento en comparación con el activo neto actualizado. En conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), en el año 2011 se actualizó el activo neto de 8,9 millones de euros a 14,9 millones de euros. El gasto del nuevo centro de conferencias y la renovación de los edificios previamente registrado ya ha sido reconocido como activo. En la nota 23 se presenta un desglose de este activo, por fondos.

El **Estado de rendimiento financiero (Estado II)** muestra los resultados combinados de las operaciones del Centro para 2012, que arrojan un déficit neto de 349.000 euros. En comparación con 2011, los ingresos disminuyeron en 5,7 millones de euros, equivalente a un 14 por ciento, y los gastos disminuyeron en 5,1 millones de euros, lo que equivale a un 13 por ciento. En los cuadros relativos a la nota 23 se presenta información más pormenorizada sobre los resultados así como información sobre los ingresos, gastos y variaciones en el activo neto.

En el **Estado de cambios en el activo neto (Estado III)** se presenta un resumen de los saldos acumulados netos y las reservas a comienzos de 2012 y el impacto que los resultados netos han tenido en las reservas.

El **Estado de flujo de efectivo (Estado IV)** presenta el total de efectivo y equivalentes de efectivo en las cuentas del Centro al final de los ejercicios de 2012 y 2011.

Presupuesto ordinario

En su 73.^a reunión (noviembre de 2011), el Consejo del Centro aprobó un presupuesto de gastos para el ejercicio financiero 2012 por un importe de 40,2 millones de euros y un presupuesto de ingresos para el ejercicio por un importe de 40,2 millones de euros.

Los resultados presupuestarios globales para el ejercicio económico 2012 se resumen en el **Estado V**, mientras que los detalles relativos a las contribuciones voluntarias recibidas de los donantes se recogen en la nota 14. El total de los ingresos presupuestarios para 2012 correspondieron a 35,6 millones de euros. Los gastos de personal relativos a la Parte III del presupuesto en 2012 ascendieron a 17,8 millones de euros mientras que los gastos fijos relativos a la Parte IV ascendieron a 5,4 millones de euros. Los gastos variables correspondientes a la Parte V del presupuesto se cifraron en 11,2 millones de euros. El superávit presupuestario en el ejercicio económico de 2012 se elevó a 975.000 euros, después de deducir las provisiones correspondientes a las cuentas de cobro dudoso y las pérdidas resultantes del cambio de monedas.

Diferencias significativas entre el presupuesto de 2012 y los montos reales presentados en el Estado V

(En miles de euros)

Línea presupuestaria en el Estado V			Presupuesto 2012	Real 2012	Variación Cuantía	Variación %
Capítulo	Línea					
I	10	Organización Internacional del Trabajo	3.057	3.385	328	11%
I	14	Región del Piamonte	400	200	(200)	(50%)
II	20	Ingresos de actividades de formación	25.250	21.026	(4.224)	(17%)
II	21	Ingresos de publicaciones	1.100	990	(110)	(10%)
II	22	Otros ingresos	1.300	1.114	(186)	(14%)
II	23	Utilización del superávit	1.000	701	(299)	(30%)
III	30	Gastos de personal previsto en el presupuesto ordinario	15.631	14.682	949	6%
III	31	Gastos de personal dedicado a proyectos	3.400	3.083	317	9%
IV	40	Consultores	588	418	170	29%
IV	41	Instalaciones	1.993	1.875	118	6%
IV	43	Gastos generales de funcionamiento	906	705	201	22%
IV	45	Gobernanza	373	168	205	55%
IV	46	Tecnología de la información	1.703	1.388	315	18%
IV	47	Depreciación de la propiedad y equipo	349	234	115	33%
V	50-57	Total gastos variables	14.620	11.160	3.460	24%
Total de la variación explicada			1.159			

Explicación general de la variación general entre los importes presupuestados y los importes realizados

El presupuesto para 2012, que incluía un superávit presupuestario de 35.000 euros, fue aprobado por el Consejo en su 73.^a reunión, celebrada en noviembre de 2011. Las variaciones favorables observadas por lo que se refiere a los gastos de personal y gastos fijos son el resultado de la continua adopción de medidas de reducción de los costos en los gastos generales de operaciones.

Explicaciones específicas de las diferencias significativas

- *Contribuciones voluntarias:* La contribución de la OIT, denominada en dólares de los Estados Unidos, es 328.000 euros inferior a lo presupuestado, lo que obedece a la diferencia en la tasa de cambio entre la prevista en el presupuesto y la tasa real en la fecha en que se recibió dicha contribución. La contribución de la Región del Piamonte experimentó una reducción de 200.000 euros.
- *Ingresos de actividades de formación:* La variación desfavorable de los ingresos derivados de las actividades de formación obedeció principalmente a la disminución por parte del Gobierno de Italia, la Unión Europea y el Banco Mundial de los fondos asignados a las actividades de formación.
- *Ingresos de publicaciones:* La disminución de los ingresos relativos a publicaciones se debe al aplazamiento al 2013 de los proyectos financiados por las Naciones Unidas.
- *Otros ingresos:* La disminución de los ingresos correspondientes a esta partida obedece principalmente a la reducción de los ingresos en los establecimientos residenciales por parte de huéspedes que pagan por cuenta propia y de huéspedes de la Escuela de Cuadros del Sistema de las Naciones Unidas (ECSNU).
- *Utilización del superávit:* El empleo menor del superávit corresponde a los ahorros en gastos previstos para la adopción de las recomendaciones provenientes del Examen de los Procesos Operativos de 2011.
- *Gastos de personal dedicado a proyectos:* Estos gastos han disminuido debido al menor volumen de actividades.
- *Consultores:* Se registró una disminución en esta línea presupuestaria debido a un gasto menor previsto en los consultores relacionados con el Examen de los Procesos Operativos.
- *Gastos generales de funcionamiento:* La variación favorable del presupuesto se debe a una disminución en los costes de comunicación, transporte y mantenimiento de equipo.
- *Gobernanza:* Esta línea presupuestaria disminuyó debido a que la OIT absorbió la cuota del Centro en los costes de auditoría interna y servicios jurídicos.
- *Depreciación:* Esta partida presupuestaria registró una disminución de 115.000 euros; ello obedece a la nueva política de contabilidad relativa a la depreciación de los activos adquiridos durante el año que inicia en el mes en que el activo se encuentra disponible para su uso en vez de la aplicación de una depreciación anual completa y para extender la vida útil de algunas clases de activos.
- *Total gastos variables:* Esta partida presupuestaria registró una disminución de 3,46 millones de euros debido a la disminución de los ingresos provenientes de las actividades de formación y de las publicaciones.

Fondo General

El total del saldo acumulado y las reservas en el Fondo General se elevaba a 12,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2012. En el cuadro relativo a la nota 23 se resumen los detalles del saldo de ese fondo.

Otros fondos administrados por el Centro no incluidos en el Fondo General

Los saldos de los fondos administrados por el Centro no incluidos en el Fondo General se elevaban a 2,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2012. Esa suma incluye 1,7 millones de euros en el Fondo Fiduciario de Italia y 1,0 millones de euros en el Fondo de Mejora del Campus.

Pagos graciabiles

Durante el ejercicio 2012, el Centro efectuó un pago graciable a un miembro del personal que cesó en el servicio por un monto de 12.000 euros.

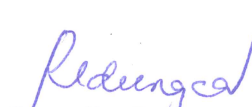
Aprobación de los estados financieros para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012

Se han aprobado los estados financieros, numerados del I al V, así como las notas adjuntas (Notas 1-24).



Patricia O'Donovan
Directora

26 de marzo de 2013



Remedios Dungca
Tesorera y Jefa, Servicios Financieros

26 de marzo de 2013

Punto que requiere decisión

Se solicita al Consejo que apruebe los estados financieros tal y como son presentados, de conformidad con el artículo 17.2 del Reglamento Financiero.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

Informe sobre los Estados Financieros

He comprobado los estados financieros adjuntos del Centro Internacional de Formación de la OIT, compuestos por los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011, los estados de rendimiento financiero, los estados de los cambios en el activo neto, los estados de flujos de efectivo y los estados de la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para los ejercicios finalizado en dichas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección con respecto a los estados financieros

La dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y de mantener el control interno que la dirección considere necesario para preparar unos estados financieros que estén exentos de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basándome en mi auditoría. He realizado mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas estipulan los principios éticos por los que debo regirme y exigen que planifique y realice la auditoría de manera que pueda obtener una garantía razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos destinados a obtener elementos justificativos de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o errores. A la hora de hacer estas evaluaciones de riesgos, el auditor toma en cuenta el control interno en vigor en la entidad para la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros con vistas a seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, aunque no con la intención de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. La auditoría supone también evaluar la idoneidad de las políticas contables usadas y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la presentación general de los estados financieros.

Considero que las pruebas obtenidas en el transcurso de mi auditoría son suficientes y adecuadas para sustentar mi dictamen.

.../2

Dictamen

En mi opinión, los estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos importantes, las situaciones financieras del Centro Internacional de Formación al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, así como los resultados de su rendimiento financiero, flujos de efectivo y la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el ejercicio finalizado en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Informe sobre otras obligaciones legales y reglamentarias

Como dispone el Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación, declaro que, en mi opinión, las políticas contables en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público se han aplicado con excepción de los cambios en las políticas contables, como se explica en la nota 3 de los estados financieros sobre una base coherente con la del ejercicio económico precedente.

Asimismo, declaro que, en mi opinión, las transacciones del Centro Internacional de Formación de que he tenido conocimiento en el marco de mis auditorías, eran conformes en todos sus aspectos importantes al Reglamento Financiero y a la base legislativa del Centro Internacional de Formación de la OIT.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 27 del Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la OIT, también he preparado un informe detallado de mi auditoría para el Consejo de Administración sobre mi verificación de los estados financieros del Centro Internacional de Formación.



Michael Ferguson, FCA
Auditor General de Canadá

26 de marzo de 2013
Ottawa, Canadá

Estados financieros y notas a los estados financieros para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de situación financiera al 31 de diciembre

(En miles de euros)

		2012	2011 Cifras reexpresadas
Activos	Nota		
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	13.720	14.024
Cuentas por cobrar	6	8.397	13.458
Contribuciones pendientes	5	525	570
Sumas adeudadas por la OIT		2.050	2.306
Otros activos corrientes	8	468	514
		25.160	30.872
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar	6	1.113	2.429
Propiedad y equipo	9	7.211	6.949
Activos intangibles	10	50	-
		8.374	9.378
Activo total		33.534	40.250
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y gastos devengados	11	2.650	3.796
Pasivos derivados	7	-	204
Sumas adeudadas a los donantes		7.272	6.397
Ingresos diferidos	12	5.279	9.864
Prestaciones al personal	13	188	230
		15.389	20.491
Pasivos no corrientes			
Prestaciones al personal	13	2.313	2.466
Ingresos diferidos	12	1.113	2.429
		3.426	4.895
Pasivo total		18.815	25.386
Activo neto			
Reserva para el Fondo de Operaciones		1.911	1.872
Reserva para pasivos derivados		-	(204)
Total de saldos acumulados en los fondos		12.808	13.196
Total - activos netos		14.719	14.864

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de rendimiento financiero

Para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012

(En miles de euros)

		2012	2011 Cifras reexpresadas
Ingresos	Nota		
Actividades de formación	16	20.561	24.392
Contribuciones voluntarias	14	11.722	13.039
Otros ingresos	17	1.885	2.393
Ganancias (pérdidas) netas por cambio de moneda y reevaluación		(269)	(134)
Intereses		306	171
Ingresos totales		34.205	39.861
Gastos			
Gastos de personal		17.777	17.955
Subcontratos		6.331	8.320
Gastos generales de funcionamiento		1.522	2.511
Viajes		2.921	3.701
Otros gastos relacionados con las actividades de formación		2.874	3.601
Mantenimiento de edificios y terrenos		1.687	1.643
Suministros		764	1.148
Depreciación		617	681
Gastos bancarios		52	71
Otros gastos		9	-
Gastos totales		34.554	39.631
Superávit neto (déficit)		(349)	230

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de cambios en el activo neto

Para el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre

(En miles de euros)

	Reserva (Fondo de Operaciones)	Reserva (Pasivos derivados)	Otros saldos acumulados en los fondos	Activos netos
Saldo al 1º de enero de 2011	1.852	-	6.804	8.656
Adopción de nuevas políticas de contabilidad	-	-	6.182	6.182
Balance reexpresado al 1º de enero de 2011	1.852	-	12.986	14.838
Superávit de 2011	20	-	448	468
Ajuste del superávit de 2011			(238)	(238)
Ajuste correspondiente a los pasivos derivados	-	(204)	-	(204)
Saldo al 31 de diciembre de 2011 (reexpresado)	1.872	(204)	13.196	14.864
Ajuste correspondiente a los pasivos derivados	-	204	-	204
Superávit neto (déficit) de 2012	39	-	(388)	(349)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.911	-	12.808	14.719

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de flujo de efectivo

Para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre

(En miles de euros)

	2012	2011 Cifras reexpresadas
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Superávit neto/(déficit) para el período	(349)	230
Efectos de las tasas de cambio de divisas extranjeras en el efectivo y los equivalentes de efectivo	(15)	(23)
Partidas no monetarias:		
Depreciación	617	681
Pérdidas derivadas de la desapropiación	17	-
(Aumento) disminución de las cuentas por cobrar	6.377	1.154
Disminución en las contribuciones pendientes	45	325
(Aumento) disminución de las sumas adeudadas por la OIT	256	(1.084)
(Aumento) disminución en otros activos corrientes	46	(2)
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar y gastos devengados	(1.146)	807
Aumento (disminución) de los ingresos diferidos	(5.901)	(1.940)
Aumento (disminución) de las sumas adeudadas a los donantes	874	(1.871)
Aumento (disminución) en el pasivo resultante de las prestaciones al personal	(194)	232
Ajustes NICSP en propiedad y equipo que repercutieron en los gastos		6
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación ^{/1}	627	(1.485)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad y equipo y activos intangibles	(946)	(496)
Venta de inversiones	-	3.508
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	(946)	3.012
Efectos de las tasas de cambio de divisas extranjeras en el efectivo y los equivalentes de efectivo	15	23
Aumento neto (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	(304)	1.550
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	14.024	12.474
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	13.720	14.024

/1 En los flujos netos de efectivo de las actividades de operación se incluyen 277 euros por concepto de intereses ingresados bajo "superávit/déficit para el período" (2011 = 209 euros).

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT
Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados
Para el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre (En miles de euros)

Capítulo del presupuesto	Partida	Título	2012 Presupuesto	2012 Importe realizado	Variación de presupuesto ^{/2}
INGRESOS					
I Contribuciones voluntarias					
	10	Organización Internacional del Trabajo	3.057	3.385	328
	11	Gobierno de Italia	7.850	7.850	-
	12	Gobierno de Francia	36	37	1
	13	Región del Piamonte	400	200	(200)
	14	Municipalidad de Turín	-	-	-
	15	Gobierno de Portugal	250	250	0
		Total - contribuciones voluntarias (Capítulo I)	11.593	11.722	129
II Ingresos propios					
	20	Ingresos de actividades de formación	25.250	21.026	(4.224)
	21	Ingresos de publicaciones	1.100	990	(110)
	22	Otros ingresos	1.300	1.114	(186)
		Total - ingresos propios	27.650	23.130	(4.520)
	23	Utilización del superávit	1.000	701	(299)
		Total Capítulo II	28.650	23.831	(4.819)
		TOTAL - INGRESOS PRESUPUESTARIOS	40.243	35.553	(4.690)
GASTOS					
III Gastos fijos					
		Gastos de personal previsto en el presupuesto ordinario	15.631	14.682	(949)
	31	Gastos de personal dedicado a proyectos	3.400	3.083	(317)
		Total - gastos de personal (Capítulo III)	19.031	17.765	(1.266)
IV Gastos no relacionados con el personal					
		<u>Gastos fijos</u>			
	40	Consultores	588	418	(170)
	41	Instalaciones	1.993	1.875	(118)
	42	Seguridad	390	361	(29)
	43	Gastos generales de funcionamiento	906	705	(201)
	44	Misiones y representación	255	207	(48)
	45	Gobernanza	373	168	(205)
	46	Tecnología de la información	1.703	1.388	(315)
	47	Depreciación de la propiedad y equipo	349	234	(115)
		Total - gastos fijos (Capítulo IV)	6.557	5.356	(1.201)
V Gastos variables					
	50	Colaboradores externos	5.210	4.172	(1.038)
	51	Misiones	840	584	(256)
	52	Gastos de participantes	5.060	4.568	(492)
	53	Libros, material didáctico y suministros	800	400	(400)
	54	Formación y servicios fuera de Turín	830	502	(328)
	55	Otros gastos variables	830	107	(723)
	56	Gastos relativos a ingresos de publicaciones	750	650	(100)
	57	Otros gastos relativos a otros ingresos	300	177	(123)
		Total - gastos variables	14.620	11.160	(3.460)
		TOTAL - GASTOS DE EXPLOTACIÓN	40.208	34.281	(5.927)
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	35	1.272	1.237
Otras partidas					
	58	Provisión para cuentas de cobro dudoso	-	(28)	-
	61	Ganancias (pérdidas) por cambio de moneda y revalorización, neta	-	(269)	-
		TOTAL - OTRAS PARTIDAS	-	(297)	-
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO NETO^{/1}	35	975	-

/1 Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero.

/2 Las variaciones entre el presupuesto y las cifras reales se explican en el informe financiero adjunto sobre las cuentas de 2012.

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

para el período finalizado el 31 de diciembre de 2012

Nota 1 – Objetivos y actividades

El Centro Internacional de Formación de la OIT (el Centro), orientado por los principios inscritos en el Preámbulo de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo y en la Declaración de Filadelfia, tiene como misión la formación al servicio del desarrollo económico y social, en el respeto y por la promoción de las normas internacionales del trabajo. Sus actividades de formación son elaboradas en el contexto de la cooperación técnica de la OIT, del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales.

La OIT es la entidad controladora del Centro. El Centro fue creado por el Consejo de Administración de la OIT y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro está regido por un Consejo presidido por el Director General de la OIT. El Consejo del Centro tiene 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Todos los años se convoca una reunión del Consejo. Los miembros del Consejo no reciben de parte del Centro ninguna remuneración por sus servicios. Sin embargo, tienen derecho a que se les reembolse los gastos de viaje incurridos en el desempeño de sus funciones. En su reunión anual, el Centro adopta su presupuesto con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento Financiero del Centro atendiendo a la recomendación de los miembros del Consejo. En virtud del artículo 17, los estados financieros son adoptados por el Consejo.

El Centro tiene su sede en Turín, Italia. En virtud del acuerdo complementario sobre Privilegios e Inmunidades del Centro suscrito con el Gobierno de Italia, el Centro está exento de la mayoría de impuestos y derechos de aduana aplicados por el Gobierno de Italia.

El Centro está principalmente financiado por las contribuciones voluntarias del presupuesto ordinario de la OIT y del Gobierno de Italia, además de los ingresos que percibe por la prestación de servicios de formación.

En virtud de lo estipulado en el Estatuto del Centro, adoptado por el Consejo de Administración de la OIT, los fondos y activos del Centro se contabilizan en forma separada de los activos de la OIT (artículo VI, párrafo 6). Las cuentas del Centro, que se producen anualmente, son verificadas por el Auditor Externo de la OIT. En caso de disolución del Centro, el Estatuto (artículo XI) confiere al Consejo de Administración de la OIT la autoridad para disponer de los bienes del CIF y de los fondos remanentes. Dado que la OIT es la entidad controladora del Centro, los estados financieros del Centro se consolidan con los estados financieros de la OIT.

El Centro mantiene cinco fondos:

- 1) El Fondo General es el principal fondo del Centro para sus actividades de formación.
- 2) El Fondo de Operaciones fue establecido de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro con el fin de financiar gastos por cortos períodos mientras no se reciben las contribuciones voluntarias comprometidas oficialmente y otros ingresos que cabe esperar con arreglo a los acuerdos firmados. Su nivel previsto se ha fijado en 2,0 millones de euros.
- 3) El Fondo de Mejora del Campus, establecido por el Director del Centro, está concebido para recibir fondos destinados específicamente a la renovación del campus.
- 4) El Fondo Fiduciario de Italia fue establecido para acoger los fondos del Gobierno de Italia destinados a actividades de formación.

-
- 5) El Fondo de Innovación, que recibió la aprobación del Consejo en noviembre de 2011, fue creado con la finalidad de promover la innovación en el aprendizaje y los instrumentos de intercambio de conocimientos, el desarrollo de nuevas actividades de formación conforme a las nuevas políticas de la OIT y la incorporación de buenas prácticas y excelencia en las actividades de aprendizaje y formación del Centro.

Nota 2 – Declaración de métodos contables

Los estados financieros del Centro han sido preparados con arreglo a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). El Centro no ha adoptado las siguientes nuevas NICSP que han sido publicadas pero que aún no han entrado en vigor:

	Entrada en vigor
NICSP-28 Instrumentos financieros: Presentación	1° de enero de 2013
NICSP-29 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición	1° de enero de 2013
NICSP-30 Instrumentos financieros: Divulgación	1° de enero de 2013
NICSP-32 Acuerdos de concesión de servicios: Otorgante	1° de enero de 2014

El Centro tiene la intención de aplicar dichos estándares en la fecha efectiva de cada uno de ellos. Actualmente el Centro está evaluando el impacto de estos estándares en los estados financieros.

Período financiero

El período financiero del Centro a fines presupuestarios corresponde a un año calendario y sus estados financieros se preparan anualmente. La información de carácter comparativo refleja los 12 meses del año calendario de 2011.

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan de manera combinada, que incluye todos los fondos del Centro. Se han eliminado todas las transacciones entre los diversos fondos. Los estados financieros incluyen un Estado de situación financiera, un Estado de rendimiento financiero, un Estado de cambios en el activo neto, un Estado de flujo de efectivo y un Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el Fondo General y el Fondo Fiduciario de Italia.

Moneda funcional y cambio en moneda extranjera

La moneda funcional del Centro es el euro (€) y los estados financieros se han expresado en esa moneda. Los saldos establecidos en monedas distintas del euro se han convertido en euros según el tipo de cambio contable de las Naciones Unidas. Esos tipos de cambio se aproximan a los tipos al contado.

Los saldos monetarios expresados en otras monedas se han cambiado a euros al tipo de cambio contable de las Naciones Unidas aplicable al 31 de diciembre.

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio económico en otras monedas se han convertido a euros según el tipo de cambio contable imperante en las Naciones Unidas en la fecha de cada transacción.

Las ganancias o pérdidas resultantes del cambio de monedas y los saldos en otras monedas se presentan como ganancias (pérdidas) netas por cambio de moneda y revalorización, en el Estado de rendimiento financiero correspondiente al período en que se registran las ganancias o las pérdidas, a excepción de los acuerdos de compra futuro designados como un instrumento de cobertura para los cuales, cualquier ganancia o pérdida en el cambio extranjero, es diferida y presentada como un elemento a parte de las reservas hasta que éstas sean realizadas, en cuyo momento los saldos de las ganancias acumuladas o las pérdidas son reconocidas en el Estado del rendimiento financiero.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en instituciones bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento dentro de los tres meses a partir de la fecha en que se redactó este informe.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar del Centro se derivan de las facturas correspondientes a servicios relacionados con actividades de formación y venta de publicaciones. El Centro establece una provisión para cuentas de cobro dudoso después de hacer un análisis de las cuentas para determinar la suma que se espera recuperar. Toda deuda sin saldar de un año de antigüedad o más en la fecha de preparación del informe es considerada como activos no corrientes, y se descuenta utilizando una tasa de descuento basada en bonos corporativos de primera clase.

Contribuciones por cobrar

Las contribuciones por cobrar se derivan de las contribuciones voluntarias al Fondo de Operaciones del Centro.

Sumas adeudadas a la OIT/por la OIT

El Centro tiene una cuenta corriente para las transacciones internas con la OIT, su entidad controladora, en que se consignan las transacciones de las sumas adeudadas a la OIT y las adeudadas por la OIT correspondientes a la contribución voluntaria de la Organización para las operaciones generales del Centro, los gastos de personal y los desembolsos correspondientes a las actividades de formación impartida por el Centro, tanto en la sede de la OIT como en sus oficinas exteriores, así como las transferencias efectuadas por el Centro a la OIT. Se consigna el saldo deudor o acreedor, como corresponda.

Otros activos corrientes

Incluye los otros activos corrientes y los anticipos al personal así como los pagos anticipados por los bienes o servicios que se reciben y los productos destinados al uso interno.

Incluye también los inventarios, que comprenden principalmente materiales, bienes fungibles y trabajo subcontratado que no han sido utilizados en el proceso de producción de materiales impresos o que han sido utilizados en el proceso de producción de materiales didácticos pero que no están terminados. El inventario disponible para la venta se ha valorado al menor tipo entre el costo y el valor realizable, aplicando el método de “primero en entrar primero en salir” y atendiendo a su valor realizable neto. El inventario preparado para distribución gratuita se ha valorado al menor tipo entre el costo y el costo de reposición, aplicando el método de “primero en entrar primero en salir”. En el costo se incluyen todos los costos de compra y de conversión (materiales, mano de obra, alquiler de equipos y costos de impresión externa) incurridos para llevar el inventario a su condición y ubicación actuales.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo comprende los equipos y las mejoras en las propiedades arrendadas que se contabilizan en términos de coste histórico y se amortizan de forma lineal.

Los vehículos y equipos de oficina y sistemas informáticos que se clasifican dentro de la categoría de maquinaria y equipo se amortizan a lo largo de una vida útil estimada de cinco años, mientras que otros equipos clasificados en la categoría de maquinaria y equipo como el mobiliario y los accesorios se amortizan a lo largo de una vida útil estimada de 10 años. El equipo se capitaliza si su costo es igual o superior al umbral de 4.000 euros.

Las mejoras en las propiedades arrendadas relativas a edificios preexistentes en el campus se amortizan a lo largo de una vida útil de 15 años y las reconstrucciones de envergadura se amortizan a lo largo de una vida útil de 30 años. Los costos de las renovaciones y las mejoras se capitalizan si el monto excede el umbral de 40.000 euros.

La propiedad y equipo se controla anualmente para determinar si hubo algún deterioro en su valor.

Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen a los programas informáticos que no forman parte integral del hardware, sitios web y material de cursos informatizados adquiridos o desarrollados por el Centro. Los activos intangibles se contabilizan a un costo histórico menos la amortización acumulada y pérdidas por el deterioro del valor. La amortización se reconoce proporcionalmente a lo largo de una vida útil de cinco años. Los activos intangibles se capitalizan si su costo es superior al umbral de 4.000 euros por programas informáticos adquiridos externamente y 40.000 euros por programas informáticos desarrollados internamente.

Deterioro

Los activos que son sujetos a depreciación o amortización son controlados anualmente para determinar que el importe contabilizado siga siendo considerado recuperable. El deterioro se produce cuando se está frente a una pérdida completa, un daño importante o una obsolescencia. Cuando el valor financiero del activo supera el importe recuperable (el valor más elevado del activo en uso y su valor razonable menos los gastos de venta) el deterioro se reconoce en el Estado de rendimiento financiero.

Cuentas por pagar y gastos devengados

Se han incluido en las cuentas por pagar las facturas correspondientes a los bienes o servicios ya recibidos pero que no se habían pagado en la fecha en que se redactó este informe. En los gastos devengados se han incluido los costos correspondientes a los bienes y servicios recibidos durante el período que abarca este informe pero cuyas facturas todavía no se habían recibido en la fecha en que se redactó este informe.

Sumas adeudadas a los donantes

Los fondos que se espera recibir sobre la base de acuerdos firmados por participantes en las actividades de formación y sus organismos patrocinadores respecto de futuras actividades de formación y servicios de consultoría que están sujetos a condiciones relacionadas con el cumplimiento específico y la devolución de los fondos recibidos si no fueran utilizados para los fines previstos, se contabilizan como ingresos diferidos y no se reconocen como ingresos mientras el Centro no haya cumplido su obligación de brindar los servicios en cuestión. Los acuerdos que estipulan sumas que se recibirán en 12 meses o más a partir de la fecha de

preparación del informe son reconocidos como pasivo no corriente y son descontados empleando una tasa de descuento basada en bonos corporativos de primera clase.

Ingresos diferidos

Los fondos que se espera recibir sobre la base de acuerdos firmados por participantes en las actividades de formación y sus organismos patrocinadores respecto de futuras actividades de formación y servicios de consultoría que están sujetos a condiciones relacionadas con el cumplimiento específico y la devolución de los fondos recibidos si no fueran utilizados para los fines previstos, se contabilizan como ingresos diferidos y no se reconocen como ingresos mientras el Centro no haya cumplido su obligación de brindar los servicios en cuestión. Los acuerdos que estipulan sumas que se recibirán en 12 meses o más a partir de la fecha de preparación del informe son reconocidos como pasivo no corriente y son descontados empleando una tasa de descuento basada en bonos corporativos de primera clase.

Pasivos/activos derivados

Se han adquirido instrumentos financieros derivados en forma de contratos de compra que fueron utilizados en 2011 con el fin de cubrir el valor del euro de la contribución voluntaria anual de la OIT, denominada en dólares de los Estados Unidos. Un contrato de compra a término fue contabilizado a su precio de mercado en la fecha en que se preparaba el informe como “activo derivado” reflejando una pérdida no realizada. La ganancia o pérdida no realizada fue calculada sobre la base del tipo de cambio al contado en el mercado y del tipo de cambio a plazo en la fecha en que se redactó el informe. Toda variación en la ganancia o pérdida no realizada sobre los contratos de compra a término fue consignada en un componente de reservas aparte en el período en que se produjo y se registró como ganancia o pérdida realizada en 2012 cuando se ejerció el contrato. No se adquirió ningún activo derivado en 2012.

Prestaciones al personal

El Centro reconoce las siguientes categorías de prestaciones al personal:

- prestaciones a corto plazo al personal que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al período contable en el cual los empleados prestaron sus servicios;
- prestaciones posteriores al empleo;
- otras prestaciones a largo plazo al personal;
- indemnización por terminación de servicio.

Descanso compensatorio

Los días de descanso compensatorio acumulados, al igual que las vacaciones anuales y el tiempo libre en compensación de horas extraordinarias, se reconocen como gastos y obligaciones en la fecha en que el personal presta un servicio que aumenta su derecho a recibir descanso compensatorio en el futuro.

De conformidad con el Estatuto del Personal del Centro, los funcionarios del Centro tienen derecho a 30 días laborables de vacaciones por año. Los funcionarios pueden acumular hasta 60 días hábiles, que se remuneran al producirse la terminación de la relación de trabajo. El importe del equivalente monetario de las vacaciones acumuladas en la fecha en que se redactó este informe se calculó multiplicando el número efectivo de días acumulados de cada funcionario por el sueldo neto del funcionario, más el ajuste por lugar de destino en el caso del personal de la categoría de servicios orgánicos, y el sueldo de base y las primas de idiomas en el caso del personal de la categoría de servicios generales.

La compensación de las horas extraordinarias se calcula a razón de tiempo y medio para las horas extraordinarias corrientes, y a razón de tiempo doble para las horas extraordinarias especiales. En lugar de pagar las horas extraordinarias, se puede otorgar tiempo libre compensatorio.

No se descuenta la parte correspondiente al pasivo no corriente ya que el impacto no es material.

Ausencias que no se pueden acumular

Por lo que se refiere a las ausencias que se compensan, pero que no se pueden acumular, como la licencia de enfermedad y la licencia de maternidad, se reconoce el gasto en el momento en que ocurre la ausencia.

Vacaciones en el país de origen

De conformidad con el Estatuto del Personal del Centro, los funcionarios del Centro que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen en el segundo año después de su nombramiento inicial y posteriormente cada dos años. Se reconoce una obligación respecto del importe de las vacaciones en el país de origen que los funcionarios habían acumulado pero no habían tomado en la fecha en que se redactó este informe. El monto correspondiente a las vacaciones en el país de origen acumuladas y pendientes de pago en la fecha en que se redactó este informe se ha calculado sobre la base del costo de las vacaciones en el país de origen en el año anterior, añadiendo el correspondiente ajuste del precio de los billetes de avión.

Otras prestaciones a corto plazo al personal

Estas prestaciones se consideran gastos y forman parte de la nómina; se consigna una obligación al finalizar el ejercicio si hubiere un saldo pendiente de pago. Incluyen: subsidio para no residentes, asignación familiar, ajuste por lugar de destino, subsidio de educación, y subsidio por conocimiento de idiomas.

Viaje de repatriación y gastos de mudanza

Los funcionarios del Centro, sus cónyuges e hijos a cargo tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y de transporte de los efectos personales a la terminación del contrato. El importe correspondiente al viaje de repatriación y el transporte de los efectos personales se calcula sobre la base del valor nominal del costo atribuible a cada funcionario que tiene derecho a percibir el reembolso de los gastos de viaje al 31 de diciembre de 2012. La parte considerada pasivo no corriente no se descuenta ya que el impacto no es material.

Indemnizaciones de fin de contrato y subsidio de repatriación

De conformidad con el Estatuto del Personal del Centro, el personal de la categoría de servicios generales tiene derecho a una indemnización de fin de contrato al término de su relación de trabajo o cuando es promovido a la categoría de servicios orgánicos y grados superiores. El Centro hace una contribución definida a la OIT del 7,5 por ciento de los sueldos del personal de la categoría de servicios generales todos los meses.

De conformidad con el Estatuto del Personal del Centro, los funcionarios del Centro que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho a recibir un subsidio por terminación de contrato a condición de que hayan cumplido al menos un año de servicio fuera de su país de origen. El Centro hace una contribución definida a la OIT correspondiente al 6,0 por ciento de la compensación pagada a los funcionarios que reúnan las debidas condiciones durante el ejercicio económico.

El Centro no reconoce en sus cuentas ninguna obligación respecto de las prestaciones por terminación de la relación de trabajo ni los subsidios de repatriación. En marzo de 1980, el Consejo de Administración de la OIT decidió que los pagos efectuados al personal del Centro con relación a las prestaciones por terminación de la relación de trabajo y al subsidio de repatriación a partir del 1.º de julio de 1980 deberían consignarse en la cuenta de

Indemnizaciones de Fin de Contrato de la OIT y que el Centro debería aportar contribuciones mensuales a la OIT. En vista de que no existe un acuerdo oficial para cobrar al Centro el costo de las prestaciones definidas netas, el Centro considera que las indemnizaciones de fin de contrato y el subsidio de repatriación corresponden a un régimen de cotizaciones definidas, mientras que la OIT las considera prestaciones definidas en sus estados financieros consolidados. Por consiguiente, a parte de pagar mensualmente las contribuciones a la OIT las cuales son contabilizadas continuamente, se reconoce una obligación solamente en la medida en que todavía no se efectuado el pago de la contribución a la OIT respecto de los servicios prestados por el personal en la fecha en que se preparó este informe.

Seguro de salud posterior a la terminación del servicio

El Centro no reconoce en sus libros ninguna obligación en cuanto a la cobertura de atención médica posterior a la terminación del servicio a que tienen derecho los miembros del personal (y sus cónyuges, hijos a cargo y sobrevivientes) que se retiren del servicio a los 55 años o posteriormente si han cumplido como mínimo 10 años al servicio de una organización del sistema de las Naciones Unidas y han estado afiliados a la CAPS durante los cinco años inmediatamente anteriores a la terminación de su contrato. La Caja del Seguro de Salud del Personal es un régimen de prestaciones definidas, que proporciona cobertura médica a todo el personal, jubilados y personas a cargo. El Centro es una de las organizaciones afiliadas a la Caja del Seguro de Salud. El jubilado hace aportaciones mensuales a la Caja, a las que se añaden las aportaciones correspondientes de las organizaciones afiliadas. En el caso de los jubilados del Centro, la OIT hace la contribución mensual estipulada a la Caja del Seguro de Salud del Personal. Por consiguiente, el Centro no reconoce ninguna obligación respecto de las prestaciones médicas después de la jubilación y no registra ningún gasto.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Centro, a través de la OIT, está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de proporcionar a los empleados subsidios de jubilación, fallecimiento e incapacidad, así como otras prestaciones conexas. La CCPPNU es un régimen de prestaciones definidas, financiado por empleadores múltiples. El artículo 3(b) del Reglamento de la Caja establece que pueden afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier organización intergubernamental internacional que participe en el sistema común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

El plan de indemnizaciones supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales relativos al personal en activo y al personal jubilado de otras organizaciones que participan en la Caja, por lo que no existe una base coherente y fiable para asignar las obligaciones y los activos del plan a cada una de las organizaciones afiliadas al mismo. El Centro, en consonancia con las demás organizaciones afiliadas, no está en condiciones de determinar por sí mismo y con suficiente fiabilidad a efectos contables, cuál es la parte que le corresponde en la situación financiera subyacente y, por lo tanto, ha considerado este plan como si se tratara de un plan con régimen de cotizaciones definidas en línea con los requisitos previstos por las NICSP-25. Las contribuciones realizadas durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el Estado de rendimiento financiero.

Gastos

Los gastos se consignaron sobre la base de los bienes y/o servicios recibidos durante el período que abarca este informe. Los gastos relacionados con los contratos de arrendamiento que no transfieren al Centro sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se reconocen en el Estado de rendimiento financiero empleando el método lineal durante la duración del contrato de arrendamiento.

Ingresos de transacciones con contraprestación

- *Otros ingresos:* Incluye actividades no relacionadas con la formación tales como los ingresos procedentes de actividades sociales, y los ingresos generados por el uso de instalaciones residenciales por personas que no participan en las actividades de formación, los ingresos de la venta de publicaciones y los ingresos por concepto de la utilización de las instalaciones del Centro a otras organizaciones de las Naciones Unidas. Se reconocen a medida que se brindan los servicios. Todos los contratos de arrendamiento firmados con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas son arrendamientos operativos ya que no transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad, y son cancelables. Los pagos por concepto de arrendamiento se consideran contingentes por arrendamientos ya que están basados en los costos incurridos por el Centro en relación con la superficie ocupada por esas organizaciones.
- *Intereses ingresados:* El interés devengado por depósitos a corto plazo constituye una transacción con contraprestación y se reconoce en la fecha en que se ingresa, prorrateándose en base al rendimiento efectivo.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

- *Contribuciones voluntarias*
 - Se reciben contribuciones voluntarias para respaldar las operaciones generales del Centro, para la mejora del campus, y para las actividades de formación. Esas contribuciones no incluyen estipulaciones sobre la índole de las “condiciones” que exigen el reintegro de los fondos no desembolsados cuando no se hubieren utilizado para los fines previstos. Se reconocen como activos e ingresos en el ejercicio con que guarda relación la contribución si es probable que ésta se recibirá y si es posible medir su valor con fiabilidad. Las contribuciones incondicionales vinculadas a ejercicios financieros futuros se contabilizan como activos contingentes si se considera probable que éstas se recibirán.
 - Se reciben también contribuciones voluntarias de la Municipalidad de Turín destinadas a hacer frente a los gastos extraordinarios de mantenimiento y jardinería de las propiedades que la Municipalidad ha puesto a disposición del Centro. Esas contribuciones se reconocen como activo, acompañado del pasivo correspondiente (ingresos diferidos) durante el ejercicio con el que guarda relación la contribución cuando es probable que se habrá de recibir y si es posible determinar el monto de la misma con fiabilidad. Cuando los fondos se utilicen para cubrir los gastos extraordinarios de mantenimiento y jardinería, se reducirá el pasivo (ingresos diferidos), y se reconocerá como ingreso la suma correspondiente.
- *Contribuciones y servicios en especie:* El Centro no reconoce en el estado financiero las contribuciones en especie. Las contribuciones de bienes en especie se contabilizan al valor del mercado en la fecha de su adquisición.
- *Ingresos de las actividades de formación:* Los acuerdos relacionados con las actividades de formación están subsidiadas por contribuciones voluntarias no condicionales destinadas a financiar las operaciones del Centro. Esos acuerdos se consideran transacciones sin contraprestación ya que ambas partes de esas transacciones no reciben beneficios directos aproximadamente iguales. Las actividades de formación que incluyen restricciones en cuanto al uso se reconocen contablemente como ingresos a la firma de un acuerdo vinculante. Los acuerdos sobre los cuales el Centro tiene el control total y que incluyen condiciones, incluida la obligación implícita o explícita del reintegro de los fondos cuando no se cumplen esas condiciones, se reconocen como activo (cuentas por cobrar) y pasivo (ingresos diferidos) a la firma de un acuerdo vinculante. El pasivo se reduce y los ingresos se reconocen en base a la proporción que representan los gastos incurridos hasta la fecha respecto del total de los gastos de la actividad de formación.

Activos contingentes

Los probables flujos de ingresos correspondientes a las contribuciones voluntarias y las actividades de formación que no han sido reconocidos como activos se reconocen contablemente como activos contingentes.

Pasivos contingentes

Se reconocen contablemente provisiones para los pasivos contingentes cuando el Centro tiene una obligación presente legal o implícita derivada de eventos del pasado, cuando es probable que la liquidación de esa obligación suponga un flujo de salida de recursos, y cuando el monto puede ser estimado con fiabilidad. El importe de la provisión será la mejor estimación posible del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha en que se prepara el informe.

Los pasivos contingentes se consignan cuando existe incertidumbre acerca de una posible obligación pero ésta puede medirse, o cuando el Centro tiene una obligación presente pero el posible flujo de salida de recursos no puede medirse de manera fiable.

Nota de Segmento

El Centro es una entidad con un único fin cuyo objetivo es impartir actividades de formación bajo el mandato de la OIT. Por lo tanto, conforme a las NICSP-18, se considera un único segmento y no se ha presentado ninguna nota aclaratoria de segmento. Sin embargo, para poder brindar información a los altos Directivos y a los miembros del Consejo acerca del estado de las fuentes de fondos disponibles para el Centro, se brinda información por separado acerca de la situación financiera y el rendimiento financiero de cada uno de los fondos administrados por el Centro.

Incertidumbre en la medición

La elaboración de estados financieros conforme a las NICSP requiere que la Administración realice estimaciones y provisiones que afectan las cifras de activos y pasivos registrados a la fecha de los estados financieros así como las cifras de ingresos y gastos del período. Las acumulaciones, los derivados, la propiedad y equipo y los pasivos por prestaciones al personal son los casos más significativos donde más se emplean las estimaciones.

Nota 3 – Cambios en los métodos contables

El Centro adoptó la IPSAS 17 relativa a la Propiedad, planta y equipo en 2012 como parte de la fase final de la aplicación progresiva de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Por consiguiente, el Centro modificó su política de contabilidad en lo que respecta las mejoras en propiedades arrendadas. Con la nueva política, el costo de las mejoras en propiedades arrendadas previamente registrado se reconoce ahora como activo.

El Centro modificó también su política de contabilidad en lo que respecta la capitalización del equipo mediante el incremento del umbral de capitalización desde 1.000 euros a 4.000 euros para mantener la coherencia con su entidad controladora. Como consecuencia, los activos previamente capitalizados a un costo histórico inferior al nuevo umbral dejaron de ser reconocidos y el valor de mercado fue registrado.

Estos cambios en las políticas de contabilidad se aplicaron retrospectivamente y los estados financieros se rectificaron en el año 2011. En el cuadro siguiente se reflejan esas cifras reexpresadas:

(En miles de euros)

		2011 Cifras reexpresadas	2011 como ya señalado	Variación
Estado de situación financiera				
Activo corriente		30.872	30.872	-
Activo no corriente				
Cuentas por cobrar		2.429	2.429	-
Propiedad y equipo				-
<i>Equipo</i>		933	1.005	(72)
<i>Gasto</i>	3.475		-	
<i>Menos: depreciación acumulada</i>	<u>2.542</u>			
<i>Neto</i>	<u>933</u>			
<i>Mejoras en propiedades arrendadas</i>		6.016	-	6.016
<i>Gasto</i>	7.201			
<i>Menos: depreciación acumulada</i>	<u>1.185</u>			
<i>Neto</i>	<u>6.016</u>			
		9.378	3.434	5.944
Total – activo		40.250	34.306	5.944
Total – pasivo		25.386	25.386	-
Activo neto		14.864	8.920	5.944
Estado de rendimiento financiero				
Total –ingresos		39.861	39.861	-
Total gastos antes de la depreciación, mantenimiento de edificios y superficies y suministros		36.159	36.159	-
Depreciación		681	449	232
Mantenimiento de edificios y superficie		1.643	1.739	(96)
Suministros		1.148	1.046	102
Total – gastos		39.631	39.393	238
Superávit neto		230	468	(238)

Las disposiciones NICSP-31 relativas a la contabilización de los activos intangibles han sido contabilizadas a partir del 1º de enero de 2012 y por lo tanto, no se rectifican.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de euros)

	Dólares de los EE.UU. (equivalente en euros)	Francos suizos (equivalente en euros)	EUR	2012 total	2011 total
Cuentas corrientes y efectivo en caja	481	-	3.573	4.054	4.903
Depósitos a corto plazo	-	-	9.666	9.666	9.121
Total – efectivo y equivalentes de efectivo	481	-	13.239	13.720	14.024

Del efectivo total disponible en 2011, 12,4 millones de euros estaban en euros y el saldo en otras monedas, principalmente dólares de los Estados Unidos y francos suizos; los montos respectivos eran de 1.531.000 (equivalente en euros) y 86.000 (equivalente en euros).

Nota 5 – Contribuciones por cobrar

(En miles de euros)

	2012	2011
Gobierno de Francia	25	50
Región del Piamonte	200	220
Municipalidad de Turín	300	300
Total de contribuciones por cobrar	525	570

De esas cifras, 300.000 euros (2011 = 300.000 euros) están supeditados a condiciones que requieren su utilización para gastos relacionados con el mantenimiento extraordinario y la jardinería de las propiedades ocupadas por el Centro. Todas esas contribuciones por cobrar se consideran transacciones que no representan intercambios.

Nota 6 – Cuentas por cobrar

(En miles de euros)

	2012	2011
Cuentas por cobrar, corrientes		
Cuentas por cobrar relacionadas con servicios de formación que han sido facturados	4.247	4.888
Cuentas por cobrar correspondientes a acuerdos de servicios de formación previstos en 2013	5.108	9.509
Otras cuentas por cobrar	24	19
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	(982)	(958)
Total neto - cuentas por cobrar, corrientes	8.397	13.458
Cuentas por cobrar, no corrientes		
Cuentas por cobrar correspondientes a acuerdos de servicios de formación previstos para fechas posteriores al 31 de diciembre de 2013	1.113	2.429
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	-	-
Total neto – cuentas por cobrar, no corrientes	1.113	2.429

Todas las cuentas por cobrar mencionadas arriba están relacionadas con transacciones sin contraprestación.

En el transcurso del año, el Centro amortizó totalmente en libros 4.000 euros (2011 = 64.000 euros) de cuentas por cobrar.

Nota 7 – Instrumentos financieros

Valor razonable del activo financiero y del pasivo financiero

La totalidad del activo financiero y del pasivo financiero se valora atendiendo al valor razonable, que puede ser el valor de mercado tratándose de activos donde existe un mercado activo (efectivo y equivalente de efectivo, inversiones y pasivos derivados). Las cuentas por cobrar a corto plazo se aproximan a su valor de mercado a causa de su vencimiento a corto plazo. Las cuentas por cobrar a largo plazo que no han sido deterioradas se descuentan a su valor actual hasta alcanzar su valor razonable.

Los estados financieros no incluyen ningún instrumento financiero no reconocido.

Las actividades del Centro están expuestas a tres tipos de riesgos financieros: riesgo de precio; riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de los riesgos financieros se lleva a cabo con arreglo a la política de inversiones del Centro, a lo dispuesto en el Reglamento Financiero y en el Registro de Riesgo.

Riesgo de precio

Existen tres tipos de riesgos de precio: el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de tipo de interés y el riesgo de mercado. El Centro está expuesto a estos tres tipos de riesgos.

El riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio consiste en que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las cotizaciones de las monedas. El Centro está expuesto al riesgo de tasa de cambio por lo que se refiere a transacciones denominadas en monedas diferentes del euro, principalmente las transacciones en dólares de los Estados Unidos.

El riesgo neto de tasa de cambio del Centro en dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre se refleja en el cuadro a continuación:

(En miles de euros)

	2012 Dólares de los EE.UU.	2012 Equivalente en euros	2011 Dólares de los EE.UU.	2011 Equivalente en euros
Depósitos en efectivo y equivalentes	638	481	1.977	1.531
Cuentas por cobrar	731	551	618	478
Contribuciones adeudadas por la OIT	1.439	1.085	1.210	937
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	(610)	(460)	(532)	(412)
Exposición neta	2.198	1.657	3.273	2.534

Sobre la base de la exposición neta al 31 de diciembre de 2012, y partiendo del supuesto de que todas las demás variables permanecerán constantes, una variación hipotética del 5 por ciento en el valor del dólar de los Estados Unidos en relación con el euro se traduciría en un incremento o una reducción de los resultados netos que se elevaría a 83.000 euros (127.000 euros en 2011), equivalente al 24 por ciento (27 por ciento en 2011).

En 2012 el Centro no cubrió la pérdida del valor del euro de las contribuciones voluntarias efectuadas en dólares de los Estados Unidos por la Organización Internacional del Trabajo en 2013.

En 2011, con vistas a limitar el riesgo de pérdidas derivadas de la conversión de la contribución en dólares de los Estados Unidos a euros (en el presupuesto el cambio previsto era 1,00 euro = 1,43 dólares de los Estados Unidos), el Centro firmó contratos de cambio a plazo para limitar el riesgo de pérdidas derivadas de la conversión en euros de parte de las contribuciones voluntarias correspondientes a 2012. El valor nominal de esos contratos se elevaba a 2,1 millones de euros, y el tipo de cambio medio era de 1,00 euro = 1,419 dólares de los Estados Unidos. La fecha de vencimiento de los contratos era el 12 de enero de 2012 con una pérdida realizada de 208.000 euros frente al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Atendiendo al informe del banco emisor, el valor de mercado de esos contratos al 31 de diciembre de 2011 había experimentado una reducción de 204.000 euros, suma que ha sido reconocida en 2011 como pasivo derivado; se ha consignado una suma idéntica en la reserva para los pasivos derivados. La pérdida total reconocida de 208.000 euros en 2012 incluye la pérdida acumulada de 204.000 de 2011 y una pérdida adicional de 4.000 euros realizada en 2012.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés consiste en que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en los tipos de interés en el mercado. El Centro no carga interés por sus cuentas por cobrar ni paga interés por las sumas adeudadas; tampoco contrae préstamos. Sin embargo, el Centro invierte en depósitos a corto plazo por lo que está expuesto a fluctuaciones de los tipos de interés. Para reducir el riesgo de tipo de interés, el Centro hace inversiones a corto plazo. El riesgo de tipo de interés es mínimo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado consiste en que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en los precios de mercado, ya estén causados por factores específicos relativos al título en particular o a su emisor, ya por factores que afecten a todos los títulos negociados en ese mercado.

No había inversiones a plazo por vencer en la fecha en que se preparó el informe que pudieran exponer el Centro al riesgo de mercado.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca, en la otra parte, una pérdida financiera. El Centro está expuesto a riesgo de crédito por lo que se refiere al efectivo y los equivalentes de efectivo y a las cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de esos activos. A continuación se presentan mayores detalles.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo del Centro está depositado en instituciones financieras de excelente reputación que, en opinión de la Dirección, presentan poco riesgo de pérdidas. Las inversiones del Centro se rigen por una política de inversiones que guía al Centro en sus decisiones en materia de inversiones. El Centro invierte los excedentes de los fondos con el fin de devengar ingresos por intereses con el objetivo de garantizar la seguridad del capital invertido y disponer de suficiente liquidez para satisfacer las necesidades de flujo de efectivo.

Los equivalentes de efectivo, que incluyen depósitos a plazo, están repartidos entre diferentes bancos. El porcentaje total del efectivo, de los equivalentes de efectivo del Centro que pueden depositarse en una sola institución se determina atendiendo a su nota de solvencia a largo plazo. Las inversiones se limitan a depósitos a plazo fijo, certificados de depósito, bonos, notas y pagarés del Tesoro garantizados por el Estado, y bonos con interés flotante. Por lo general, los fondos están depositados o invertidos en instituciones que han mantenido una nota de solvencia a largo plazo de A o superior, a excepción de una institución con nota de solvencia a largo plazo

de B que está procesando los pagos en carta de crédito de los participantes de cursos de formación.

A continuación se presenta un cuadro que refleja la nota de solvencia correspondiente al efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones al 31 de diciembre:

(En miles de euros)

2012	AAA	AA+-AA-	A+-A-	BBB+-BBB-	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	13.624	60	13.684

2011	AAA	AA+-AA-	A+-A-	BBB+-BBB-	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	3.018	11.006	-	14.024

Cuentas por cobrar

Clasificación de las cuentas por cobrar del Centro al 31 de diciembre:

(En miles de euros)

2012	Menos de 1 año	1-2 años	Más de 2 años	Menos provisión para cuentas de cobro dudoso	Total
Cuentas por cobrar	9.517	80	895	(982)	9.510
Contribuciones por cobrar	225	300	-	-	525
Total por cobrar	9.742	380	895	(982)	10.035

2011	Menos de 1 año	1-2 años	Más de 2 años	Menos provisión para cuentas de cobro dudoso	Total
Cuentas por cobrar	15.809	137	899	(958)	15.887
Contribuciones por cobrar	245	325	-	-	570
Total por cobrar	16.054	462	899	(958)	16.457

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, también llamado riesgo de financiación, es el riesgo de que el Centro encuentre dificultades para cumplir sus compromisos financieros. El enfoque adoptado por el Centro para hacer frente al riesgo de liquidez es garantizar que contará con suficientes fondos para cumplir sus compromisos en los plazos previstos, para lo cual presta atención constante a las estimaciones del flujo de efectivo y a las cifras reales.

Nota 8 – Otros activos corrientes

(En miles de euros)

	2012	2011
Inventarios	60	65
Gastos pagados por adelantado y anticipos	408	449
Total otros activos corrientes	468	514

El inventario reconocido como gastos bajo el título “Suministros” en el Estado de situación financiera se elevó a 431.000 euros (479.000 euros en 2011), mientras que el monto total amortizado en 2012 ascendió a 8.000 euros (16.000 euros en 2011).

Nota 9 – Propiedad y equipo

(En miles de euros)

	Equipo	Mejoras en propiedades arrendadas	Total 2012	Total 2011 (cifras reexpresadas)
Costo al 31/2012	3.353	7.388	10.741	10.676
Depreciación acumulada al 31/12	1.955	1.575	3.530	3.727
Valor neto en libros al 31/12	1.398	5.813	7.211	6.949
Valor neto en libros al 31/12/2011 (reexpresadas)	933	6.016	6.949	

El monto del valor en libros de las mejoras en propiedades arrendadas comprende 68.020 euros en gastos que se están realizando. Los compromisos contractuales por la compra de propiedades y equipo se elevaban a 81.355 euros al final de 2012.

Equipo

(En miles de euros)

	Vehículos	Maquinaria y equipo	Mobiliario y accesorios	Total 2012	Total 2011 (Cifras reexpresadas)
Costo al 01/01	75	3.358	42	3.475	3.094
Reclasificaciones	-	(83)	-	(83)	-
Altas	49	722	21	792	394
Cesiones	(18)	(813)	-	(831)	(13)
Costo al 31/12	106	3.184	63	3.353	3.475
Depreciación acumulada al 01/01	68	2.467	7	2.542	2.228
Reclasificaciones	-	(25)	-	(25)	-
Depreciación	-	247	5	252	326
Cesiones	(11)	(803)	-	(814)	(12)
Depreciación acumulada al 31/2012	57	1.886	12	1.955	2.542
Valor neto en libros al 31/12	49	1.298	51	1.398	933
Valor neto en libros al t 31/12/2011 (cifras reexpresadas)	7	891	35	933	

Mejoras en las propiedades arrendadas

El Centro se encuentra bajo terrenos y edificios puestos a su disposición por la Municipalidad de Turín por un valor simbólico. El pacto entre la Municipalidad de Turín y la OIT firmado el 29 de julio de 1964 otorga al Centro el derecho de renovar y realizar mejoras a los edificios y, a su vez, la responsabilidad por el mantenimiento cotidiano de los establecimientos, parques, calles y senderos del emplazamiento. La Municipalidad asume la responsabilidad por las reparaciones

de mayor envergadura y el mantenimiento extraordinario mientras que el Centro es responsable del mantenimiento diario y de las reparaciones menores. El valor en libros de dichas mejoras se ilustra a continuación:

(En miles de euros)

	Centro de Conferencias 2012	Centro de Conferencias 2011 (cifras reexpresadas)	Otras renovaciones 2012	Otras renovaciones en 2011 (cifras reexpresadas)	Total 2012	Total 2011 (cifras reexpresadas)
Costo al 01/01	3.631	3.631	3.570	3.474	7.201	7.105
Reclasificaciones	-	-	83	-	83	-
Altas	-	-	104	96	104	96
Costo al 31/12	3.631	3.631	3.757	3.570	7.388	7.201
Depreciación acumulada al 01/01	182	61	1.003	770	1.185	831
Reclasificaciones	-	-	25	-	25	-
Depreciación	121	121	244	233	365	354
Depreciación acumulada al 31/12	303	182	1.272	1.003	1.575	1.185
Valor neto en libros al 31/12	3.328	3.449	2.485	2.567	5.813	6.016

Revisión de la vida útil

La vida útil de algunos activos se extendió al 2012 como consecuencia de la reclasificación o revalorización de la vida útil de algunas clases especiales de activos. El cambio en la estimación se aplicó en forma prospectiva y dio como resultado la reducción de la depreciación para 2012 de un valor de 55.000 euros. El efecto de la depreciación en los próximos años se ilustra a continuación:

(En miles de euros)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017-2023
Total	(55.385)	(37.037)	(37.037)	21.547	21.547	86.365

Nota 10 – Activos intangibles

El valor capitalizado de los programas informáticos desarrollados internamente, excluyendo los gastos relacionados con la investigación, el mantenimiento y la formación interna se elevaron a 50.000 euros en 2012 (cero en 2011).

La amortización acumulada es nula en 2012 (al igual que en 2011) dado que los activos intangibles no se encuentran aún disponibles para su uso.

Nota 11 – Cuentas por pagar y pasivo acumulado

(En miles de euros)

	2012	2011
Cuentas por pagar	2.096	2.591
Pasivo acumulado	554	1.205
Total de cuentas por pagar y pasivo acumulado	2.650	3.796

Nota 12 – Ingresos diferidos

(En miles de euros)

	2012	2011
<u>Ingresos diferidos corrientes</u>		
Comisión Europea	1.574	4.441
Gobiernos y organizaciones intergubernamentales	3.365	4.613
Otros	340	810
Total pasivo corriente	5.279	9.864
<u>Ingresos diferidos no corrientes</u>		
Comisión Europea	207	415
Gobiernos y organizaciones intergubernamentales	802	1.821
Otros	104	193
Total del pasivo no corriente	1.113	2.429
Total ingresos diferidos	6.392	12.293

Nota 13 – Prestaciones al personal

(En miles de euros)

	2012	2011
<u>Pasivo corriente</u>		
Salarios acumulados	1	30
Vacaciones acumuladas	150	175
Viajes de repatriación y gastos de mudanza	23	23
Vacaciones en el país de origen	14	2
Total del pasivo corriente	188	230
<u>Pasivo no corriente</u>		
Vacaciones acumuladas	1.833	1.963
Viaje de repatriación y gastos de mudanza	480	503
Total del pasivo no corriente	2.313	2.466
Total – pasivo con respecto a las prestaciones al personal	2.501	2.696

Prestaciones por terminación de la relación de trabajo y subsidio de repatriación

En 2011, el total de los pagos a la OIT por concepto de prestaciones por terminación de la relación de trabajo y subsidio de repatriación ascendió a 701.000 euros (703.000 euros en 2011).

Las obligaciones con respecto a las prestaciones por terminación de la relación de trabajo se estimaron al monto nominal de 6,8 millones de euros (2011 = 7,8 millones de euros). Se estimó que las obligaciones por concepto de subsidio de repatriación ascendían a un monto nominal de 1,1 millones de euros a fines de 2012 (2011 = 1,1 millones de euros). La OIT reconoce ese pasivo en sus estados financieros consolidados.

Prestaciones médicas después del cese en el servicio

El pasivo con respecto a la atención médica posterior a la terminación del servicio se estimó en 39,2 millones de euros a fines de 2012 (39,6 millones en 2011). Esta obligación se reconoce por la OIT en sus estados financieros consolidados.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Reglamento de la Caja de Pensiones establece que el Comité debe llevar a cabo una evaluación actuarial del Fondo al menos una vez cada tres años y tendrá que ser realizada por el Actuario Consultor. El Comité ha tenido como costumbre realizar una evaluación actuarial cada dos años utilizando el método denominado del grupo abierto. El principal objetivo de la evaluación actuarial es determinar si los activos actuales de la Caja, así como los que se prevén para el futuro, serán suficientes a la hora de cumplir con sus obligaciones.

Las obligaciones financieras del Centro respecto de la CCPNU consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente un 7,9 por ciento de su remuneración pensionable para los participantes y un 15,8 por ciento para las organizaciones miembro) así como de la cuota que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja Común de Pensiones. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea de las Naciones Unidas ha invocado la disposición del artículo 26 después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de evaluación. Cada uno de los miembros de la organización contribuirá a la deficiencia aportando un monto proporcional al total de contribuciones pagadas por ellos durante los tres años previos a la fecha de evaluación.

La última evaluación actuarial se llevó a cabo el 31 de diciembre de 2011. La evaluación arrojó un déficit actuarial del 1,87 por ciento (0,38 por ciento en la evaluación de 2009) de la pensión remunerable, lo que implica que la tasa de contribución teórica necesaria para conseguir el saldo al 31 de diciembre era 25,57 por ciento de la remuneración pensionable, comparada a la tasa de contribución actual del 23,7 por ciento. El déficit actuarial podía atribuirse principalmente a la inversión inferior a lo esperado en los últimos años.

Al 31 de diciembre de 2011, la tasa de capitalización de los activos actuariales a pasivos actuariales, suponiendo que no se realicen ajustes de pensiones futuras, se elevó a 130 por ciento (140 por ciento en la evaluación de 2009). La tasa de capitalización se elevó a 86 por ciento (91 por ciento en la evaluación de 2009) cuando se tuvo en cuenta el sistema actual de ajustes de pensiones.

Luego de haber analizado la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor concluyó que, al 31 de diciembre de 2011 no se requerían aportaciones para enjugar déficits con arreglo a lo

dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja debido a que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todos los pasivos acumulados dentro del marco de la Caja. Además, el valor de mercado de los activos también excedió el valor actuarial de todos los pasivos a la fecha de la evaluación. Durante la redacción del informe, la Asamblea General no invocó la disposición del artículo 26.

En Julio de 2012, el Comité de Pensiones hizo notar en su informe de la quincuagésima novena sesión de la Asamblea General que el hecho de elevar la edad de jubilación a 65 años de los nuevos participantes provocará notablemente la reducción del déficit y muy probablemente cubrirá parte del actual déficit del 1,87 por ciento. En diciembre de 2012, la Asamblea General autorizó al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas elevar la edad normal de jubilación a 65 años para los nuevos participantes de la Caja, con efecto a más tardar el 1 de enero de 2014, a menos que la Asamblea General decida aumentar en forma correlativa la edad obligatoria de separación del servicio.

En 2012, las contribuciones realizadas a la CCPPNU ascendieron a 3,80 millones de euros (2011 = 3,81 millones de euros). En 2013 se prevé un importe de 3,85 millones de euros en concepto de contribuciones adeudadas.

La Junta de Auditores de las Naciones Unidas lleva a cabo anualmente una audición de la CCPPNU y cada dos años informa al Comité de la CCPPNU los resultados. La CCPPNU publica informes trimestrales acerca de sus inversiones y éstos pueden consultarse en el sitio www.unjspf.org.

Nota 14 – Ingresos de contribuciones voluntarias

(En miles de euros)

	2012	2011
Gobierno de Italia	7.850	9.450
Organización Internacional del Trabajo	3.385	3.014
Región del Piamonte	200	220
Gobierno de Francia	37	105
Gobierno de Portugal	250	250
Total de las contribuciones voluntarias	11.722	13.039

La contribución de la OIT, que asciende a 3.385.000 euros (4.373.000 dólares de los Estados Unidos) representa la mitad de la contribución aprobada para el bienio 2012-2013, que se eleva a 8.746.000 dólares de los Estados Unidos. En 2011 fue de 2.895.000 euros (3.805.000 dólares de los Estados Unidos). La OIT no aportó ninguna contribución para el Programa de Maestría en 2012 (118.000 euros en 2011).

En 2012, la contribución general del Gobierno de Italia al Centro ascendió a 7.850.000 euros (2011 = 7.850.000 euros). Esa suma se recibió en 2012. Por otro lado, el Gobierno de Italia no realizó ninguna contribución para las actividades de formación en 2012 (2011 = 1.600.000 euros).

Nota 15 – Bienes y servicios en especie

Los servicios en especie suministrados para el Centro por parte de la Organización Internacional del Trabajo se describen en la Nota 21 – Transacciones entre partes relacionadas. Los terrenos y edificios del Centro son puestos a su disposición por la Municipalidad de Turín por un alquiler simbólico, incluidas las instalaciones construidas con fondos aportados por varios donantes. El valor financiero de esas instalaciones no se reconoce en el Estado de situación financiera así tampoco se reconoce en el Estado de rendimiento financiero el valor anual del derecho de utilización de las instalaciones. En el transcurso del año no se recibieron bienes en especie.

Nota 16 – Ingresos de actividades de formación

(En miles de euros)

	2012	2011
Actividades que generan ingresos		
Donantes bilaterales / Fondos fiduciarios directos	7.226	6.398
Unión Europea (incluidos la Comisión Europea, la Fundación Europea de Formación y el Fondo Social Europeo)	3.171	3.742
Otros organismos multilaterales	2.009	2.642
Gobierno de Italia y otras organizaciones italianas (incluidos el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Trabajo)	1.537	4.170
Total –Actividades que generan ingresos	13.943	16.952
Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales		
Organización Internacional del Trabajo – otros	2.258	2.192
Organización Internacional del Trabajo – presupuesto ordinario	2.881	3.915
Otros organismos de las Naciones Unidas	1.340	1.083
Banco Mundial	139	250
Total – Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	6.618	7.440
Total – Ingresos de actividades de formación	20.561	24.392

Nota 17 – Otros ingresos

(En miles de euros)

	2012	2011
<u>Transacciones sin contraprestación</u>		
Utilización de las instalaciones del Centro por otras organizaciones de las Naciones Unidas	285	422
Utilización de instalaciones no residenciales	103	83
Otros ingresos varios	154	182
<u>Transacciones con contraprestación</u>		
Utilización de instalaciones residenciales por personas que no participan en actividades de formación	224	337
Ingresos de la venta de publicaciones	990	1.243
Actividades sociales	129	126
Total - Otros ingresos	1.885	2.393

Nota 18 – Compromisos, arrendamientos y pasivos contingentes

Existe un posible pasivo relacionado con un contrato con terceros. Es probable que el Centro incurra en responsabilidades financieras a causa de uno o varios eventos futuros que podrían estar fuera del control del Centro. En la actualidad, debido a que el Centro no está en medida de determinar con fiabilidad el importe del pasivo financiero que pudiera producirse, no se contabiliza ningún pasivo o gasto en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2012, los compromisos futuros del Centro se cifraban en 4,4 millones de euros (2011 = 3,1 millones de euros) correspondientes a contratos relacionados con el mantenimiento de equipo y programas informáticos, servicios de imprenta y servicios subcontratados como limpieza del campus y de las habitaciones de los hoteles, recepción del hotel, oficina de correo, seguridad, servicio de comidas y transporte.

La mayor parte de los arrendamientos firmados por el Centro por concepto de alquiler de equipos y utilización de programas informáticos constituyen arrendamientos operativos cancelables. Solo el alquiler de teléfonos móviles no es rescindible. El importe de los pagos mínimos futuros del arrendamiento bajo estos acuerdos se eleva a 4.000 euros (pagaderos en 2013). El total de los gastos por concepto de alquiler de equipos ascendió a 181.000 euros (165.000 euros en 2011) y 10.000 euros (14.000 en 2011) por concepto de licencias de software.

El Centro, en calidad de arrendador, ha firmado contratos cancelables en régimen de arrendamiento operativo con el Instituto Interregional de Investigación de las Naciones Unidas sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y la Escuela de Cuadros del Sistema de las Naciones Unidas (ECSNU). Los ingresos generados por esos contratos de arrendamiento ascendieron a 285.000 euros (422.000 euros en 2011).

Nota 19 – Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados

El Estado de situación financiera (Estado I), el Estado de rendimiento financiero (Estado II), el Estado de cambios en el activo neto (Estado III) y el Estado de flujo de efectivo (Estado IV) incluyen todos los fondos mientras que el Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados (Estado V) incluye solamente el Fondo General y el Fondo Fiduciario de Italia, incluidos en el presupuesto del Centro. El presupuesto de 2012 fue aprobado por el Consejo del Centro en noviembre de 2011, y el ejercicio económico coincide con el año civil.

La base empleada en el presupuesto difiere de la utilizada en el Estado de rendimiento financiero:

- La utilización del superávit de ejercicios anteriores se refleja como ingreso en el Estado V y no figura en el Estado II.
- La base empleada para la contabilización de los ingresos relativos al Fondo Fiduciario de Italia y las subvenciones de la OIT para el Programa de Maestría difiere de la adoptada en el Estado II y en el Estado V. En el Estado V, los ingresos relacionados con el Fondo Fiduciario de Italia y las subvenciones de la OIT para el Programa de Maestría se reconocen como ingresos de actividades de formación ya que los fondos están destinados a actividades de formación. En el Estado II se reconocen como contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio al que están vinculadas esas contribuciones cuando es probable que éstas se reciban y cuando las sumas pueden ser determinadas con fiabilidad.

La base empleada para la contabilización de la depreciación y los gastos de tecnología y de la información difiere de la empleada en el Estado II y en el Estado V. En el Estado V, no se recoge la depreciación de los activos previamente realizados y capitalizados en 2011 y años anteriores. En el Estado V, se incluyen los gastos de tecnología y de información presupuestados en 2012 correspondientes a ejercicios futuros y que fueron prepagados al 31 de diciembre de 2012 o comprometidos con la financiación de 2012.

Por otra parte, la base de clasificación empleada en el Estado V difiere de la adoptada para el Estado II:

- En el Estado II la ganancia (pérdida) neta y revalorización se refleja como parte de los ingresos; por el contrario, en el Estado V se consigna bajo “Otras partidas”.
- La provisión para cuentas de cobro dudoso se consigna bajo “Otras partidas” en el Estado V, y como parte de los gastos en el Estado II.

Reconciliación entre el Estado V y el Estado IV

(En miles de euros)

	Operaciones	Inversiones	Total
Superávit presupuestario neto (Estado V)	975	-	975
Diferencias relativas a las bases			
Adquisición de activos fijos	-	(946)	(946)
Contribución voluntaria de la OIT para el Programa de Maestría	(103)	-	(103)
Partidas no monetarias	992	-	992
Fondo Fiduciario de Italia (déficit neto menos interés)	(362)	-	(362)
Depreciación de la propiedad y equipo	(384)	-	(384)
Gastos relacionados con tecnología de la información	185	-	185
Utilización del superávit	(701)	-	(701)
Subtotal - Diferencias relativas a las bases	(373)	(946)	(1.319)
Diferencias relativas a las entidades			
Fondo de Operaciones (superávit neto)	39	-	39
Fondo de Mejora del Campus (superávit neto)	14	-	14
Fondo de Inversión (gastos)	(45)	-	(45)
Fondo Fiduciario de Italia (intereses devengados)	32	-	32
Subtotal - Diferencias relativas a las entidades	40	-	40
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo (Estado IV)	642	(946)	(304)

Reconciliación entre el Estado V y el Estado II

(En miles de euros)

	Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados (Estado V)	Estado de rendimiento financiero (Estado II)	Diferencias	Diferencias relativas a las entidades	Diferencias relativas a las bases	Diferencias de clasificación
Total de ingresos	35.553	34.205	1.348	-87	1.166	269
Total de gastos	(34.281)	(34.554)	273	47	198	28
Total de otras partidas	(297)	-	(297)	-	-	(297)
Superávit presupuestario neto	975	(349)	1.324	(40)	1.364	-

Utilización del superávit en 2012

Con arreglo al párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero del Centro, el Director destinó el superávit financiero de algunos ejercicios económicos anteriores completos y estos presupuestos fueron aprobados por el Consejo y por el Centro de la siguiente manera:

- En 2007, el Consejo aprobó la utilización de 592.000 euros del superávit de 2006 con el objeto de sufragar dos puestos P4 y sus respectivos gastos operativos a fin de desarrollar y promover actividades en los ámbitos: a) empleo y desarrollo de competencias y b) migraciones, trabajo forzoso y trata de seres humanos. En 2012 (2011 = 26.000) no se desembolsó ningún importe para este fin quedando un saldo no utilizado de 27.000 euros (2011 = 27.000 euros).
- En 2008, el Consejo aprobó el uso de 745.000 euros del superávit de 2007 para realizar obras de mejora en el campus por el valor de 445.000 euros y para reforzar las capacidades de formación por el valor de 300.000 euros. Los fondos destinados a obras de mejora en el campus fueron utilizados en años anteriores. En 2012, se desembolsó un total de 16.000 euros (2011 = 57.000 euros) para reforzar las capacidades de formación quedando un saldo no utilizado de 18.000 euros (2011 = 34.000 euros).
- En 2010, el Consejo aprobó el uso 500.000 euros del superávit de 2009 para financiar actividades de formación para el año 2011. En 2012, se desembolsó un total de 154.000 euros (2011 = 333.000 euros) en concepto de actividades de formación, quedando un saldo no utilizado de 13.000 euros (2011 = 167.000 euros).
- En 2011, El Consejo aprobó un total de 1.800.000 euros en concepto de gastos presupuestarios del superávit de 2010 distribuidos de la siguiente forma: 500.000 euros para actividades de formación básica de los cuales el monto total fue utilizado en 2012; 300.000 euros para el Fondo de Innovación con el propósito de desarrollar y evaluar nuevos métodos de aprendizaje y formación, de los cuales se utilizaron 45.000 euros, dejando un saldo no utilizado de 255.000 euros; 650.000 euros para el Fondo de Mejora del Campus; y 350.000 euros para la aplicación de las principales recomendaciones que surgieron del Examen de los Procesos Operativos de 2011 de los cuales se emplearon 31.000 euros, dejando un saldo no utilizado de 319.000 euros.

Nota 20 – Activos contingentes

(En miles de euros)

	2012	2011
Contribución de la OIT	3.297	6.562
Gobierno de Italia – Operaciones del Centro	7.850	7.850
Gobierno de Portugal	250	500
Total - activos contingentes	11.397	14.912

Nota 21 – Transacciones entre partes relacionadas

La OIT es la entidad controladora del Centro Internacional de Formación. Durante el ejercicio de 2012, la OIT realizó las siguientes contribuciones al Centro.

(En miles de euros)

	2012	2011
Operaciones generales del Centro	3.385	2.900
Actividades de formación	5.139	6.230
Cotizaciones del seguro de salud para ex funcionarios del Centro	551	557
Subsidio de repatriación	73	82
Prestación al personal por terminación de relación de trabajo	1.536	195
Costos del personal de la OIT asignados al Centro	159	194
Auditoría interna y servicios jurídicos	185	132
Rescisión de contrato por acuerdo mutuo y cesación del servicio	59	0
Total otros ingresos	11.087	10.290

Todas las demás transacciones entre la OIT y el Centro se han desarrollado en el marco de una relación ordinaria del tipo proveedor-cliente.

El personal clave del Centro incluye a la Directora y a los nueve miembros del Equipo de Dirección. El Consejo está integrado por miembros designados por el Consejo de Administración de la OIT entre sus propios miembros, e incluye también un representante del Gobierno de Italia, de la Municipalidad de Turín, de la Región del Piamonte y de la Unión Industrial de Turín, que prestan servicios sin recibir remuneración por parte del Centro.

La remuneración total pagada al personal clave comprende los sueldos y asignaciones establecidos en virtud del Estatuto del Personal del Centro y aprobados por el Consejo. El personal clave está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), a la que hacen aportaciones tanto el personal como el Centro, y también tienen derecho a afiliarse a la Caja del Seguro de Salud del Personal (CAPS), inclusive por lo que respecta a las prestaciones de salud posteriores a la terminación del servicio a condición de que cumplan con los requisitos de admisibilidad previstos en los Estatutos y el Reglamento Administrativo de la CAPS. Tanto la Caja del Seguro de Salud del Personal como la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas son regímenes de prestaciones definidas.

Durante el ejercicio reflejado en este informe, los sueldos y asignaciones y otras prestaciones que se pagaron al personal clave fueron los siguientes:

	2012		2011	
Categoría	Número de personas	Remuneración total (euros)	Número de personas	Remuneración total (euros)
Personal clave	10	1.677.000	10	1.675.000

No se concedieron al personal clave, ni tampoco a sus familiares cercanos, préstamos o anticipos que no estuvieran también disponibles para otras categorías de personal, de conformidad con el Estatuto del Personal del Centro.

Nota 22 – Gestión del capital

El Centro define el capital que administra como el total de sus activos netos, que comprende los saldos del fondo acumulados y reservas. Los objetivos del Centro en lo que respecta la gestión del capital, consisten en salvaguardar su habilidad para proseguir con sus actividades, financiar la base del activo y cumplir su misión y objetivos así como ha sido establecido por los Estados miembros y donantes. La estrategia general del Centro en lo que atañe la gestión del capital incluye el equilibrio de los gastos de su operativo y actividades de capital que pueden superar períodos múltiples gracias a su financiación por medio de contribuciones voluntarias e ingresos de actividades de formación.

El Centro administra la estructura de su capital en función de sus condiciones económicas generales, las características de riesgo de activos subyacentes, los requisitos de capital circulante y revisiones periódicas de los gastos reales del proyecto contra los presupuestos aprobados por los donantes que financian el proyecto.

Note 23 – Información financiera por fondo

El objetivo del Centro es proveer formación y servicios para desarrollar los recursos humanos y capacidades institucionales para alcanzar el objetivo de la OIT que consiste en lograr trabajo decente para todos. A fin de brindar información útil a la Dirección y a usuarios de los estados financieros, se provee la siguiente información sobre el estado financiero de los fondos administrados por el Centro como se describe en la Nota 1. Las transferencias entre fondos se eliminaron de la columna “entre fondos” en los siguientes cuadros.

Las transferencias entre fondos incluyen:

- 362.000 euros del Fondo General al Fondo Fiduciario de Italia para registrar los gastos correspondientes al Fondo Fiduciario de Italia (2011 = 1.234.000 euros);
- 45.000 euros del Fondo General al Fondo de Innovación (ex Fondo de Inversión) para cubrir los gastos del Fondo de Innovación (2011 = 382.000 euros);
- 165.000 euros del Fondo General al Fondo de Mejora del Campus para cubrir futuros gastos de renovación de edificios y mejoras generales (2011 = 650.000 euros).

Centro Internacional de Formación de la OIT
Estado de situación financiera al 31 de diciembre
(En miles de euros)

	2012 Fondo General	2012 Fondo de Operaciones (Reserva)	2012 Fondo de Mejora del Campus	2012 Fondo de Innovación	2012 Fondo Fiduciario de Italia	2012 Total	2011 Total Cifras reexpresadas
Activos							
<u>Activo corriente</u>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.307	1.890	852	-	1.671	13.720	14.024
Cuentas por cobrar	8.376	21	-	-	-	8.397	13.458
Contribuciones pendientes	525	-	-	-	-	525	570
Sumas adeudadas por la OIT	2.050	-	-	-	-	2.050	2.306
Otros activos corrientes	468	-	-	-	-	468	514
Saldos entre fondos	(218)	-	165	8	45	-	-
	20.508	1.911	1.017	8	1.716	25.160	30.872
<u>Activo no corriente</u>							
Cuentas por cobrar	1.113	-	-	-	-	1.113	2.429
Propiedad y Equipo	7.211	-	-	-	-	7.211	6.949
Intangibles	50	-	-	-	-	50	-
	8.374	-	-	-	-	8.374	9.378
Activos totales	28.882	1.911	1.017	8	1.716	33.534	40.250
Pasivo							
<u>Pasivo corriente</u>							
Cuentas por pagar y gastos devengados	2.642	-	-	8	-	2.650	3.796
Pasivos derivados	-	-	-	-	-	-	204
Suma adeudada a los donantes	7.272	-	-	-	-	7.272	6.397
Ingresos diferidos	5.279	-	-	-	-	5.279	9.864
Prestaciones al personal	188	-	-	-	-	188	230
	15.381	-	-	8	-	15.389	20.491
<u>Pasivo no corriente</u>							
Prestaciones al personal	2.313	-	-	-	-	2.313	2.466
Ingresos diferidos	1.113	-	-	-	-	1.113	2.429
	3.426	-	-	-	-	3.426	4.895
Total del pasivo	18.807	-	-	8	-	18.815	25.386
Total del activo neto	10.075	1.911	1.017	-	1.716	14.719	14.864

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de rendimiento financiero para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012

(En miles de euros)

	2012 Fondo General	2012 Fondo de Operaciones (Reservas)	2012 Fondo de Mejora del Campus	2012 Fondo de Innovación	2012 Fondo Fiduciario de Italia	2012 Entre segmentos	2012 Total	2011 Total (Cifras reexpresadas)
Activos								
Actividades de formación	20.561	-	-	-	-	-	20.561	24.392
Contribuciones voluntarias	11.722	-	-	-	-	-	11.722	13.039
Otros ingresos	1.885	-	-	-	-	-	1.885	2.393
Ganancia (pérdida) por cambio de moneda y revalorización	(269)	-	-	-	-	-	(269)	(134)
Intereses	221	39	14	-	32	-	306	171
Ingresos entre segmentos	362	-	-	45	-	(407)	-	
Total de ingresos	34.482	39	14	45	32		34.205	39.861
Gastos								
Personal	17.765	-	-	12	-	-	17.777	17.955
Subcontratos	6.312	-	-	19	-	-	6.331	8.320
Gastos de operación generales	1.513	-	-	9	-	-	1.522	2.511
Viajes	2.919	-	-	2	-	-	2.921	3.701
Gastos relacionados con las actividades de formación	2.874	-	-	-	-	-	2.874	3.601
Mantenimiento de edificios y terrenos	1.687	-	-	-	-	-	1.687	1.643
Suministros	761	-	-	3	-	-	764	1.148
Depreciación	617	-	-	-	-	-	617	681
Gastos bancarios	52	-	-	-	-	-	52	71
Otros gastos	9	-	-	-	-	-	9	-
Gastos entre segmentos	45	-	-	-	362	(407)	-	-
Total de gastos	34.554	-	-	45	362	-	34.554	39.631
Superávit neto	(72)	39	14	-	(330)	-	(349)	230

Nota 24 – Cifras comparativas

Algunas cifras comparativas han sido reclasificadas en aras de la coherencia con la presentación adoptada para el presente ejercicio.

Centro Internacional de Formación de la OIT

INFORME AL CONSEJO

**RESULTADOS DE LA AUDITORÍA ANUAL
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



A los miembros del Consejo del Centro Internacional de Formación de la OIT,

Hemos terminado nuestra auditoria de los estados financieros de 2012 del Centro. Es nuestra quinta auditoría como auditores externos. En este informe presentamos toda la información que nuestro plan de auditoría indicaba que le comunicaríamos al terminar la auditoría y, cuando correspondiera, cualquier información exigida conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Nos hemos ocupado de todas las cuestiones que se nos plantearon durante la auditoría y de las que, a nuestro entender, el Consejo del Centro debería estar al tanto al examinar los estados financieros del Centro. Será un placer proporcionarle más información sobre los puntos que considere convenientes o necesarios en la reunión del Consejo de octubre de 2013.

Deseo aprovechar la ocasión para expresar nuestro agradecimiento a la directora del Centro, a sus funcionarios y miembros de su personal por la cooperación y asistencia que nos han brindado durante la auditoría. También deseamos expresar nuestra gratitud al Consejo del Centro y al Consejo de Administración de la OIT por su apoyo y por el interés que han demostrado por el trabajo de nuestra oficina.

La versión oficial de este documento es la versión en inglés.

Índice

Resumen	1
Descripción de la auditoría anual de 2012	2
NUESTRO MANDATO	2
ÁMBITO DE APLICACIÓN Y OBJETIVOS	2
PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR	3
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	4
CULMINACIÓN DE LA AUDITORÍA	5
Informe detallado sobre los resultados de la auditoría	5
FINANCIACIÓN	6
PLENA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO EN 2012	6
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP) — EXPERIENCIA	
ADQUIRIDA	7
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP):	
PRÓXIMAS ETAPAS	8
ESTIMACIONES DE LA DIRECCIÓN	9
Otros asuntos	10
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES ANTERIORES	10
CARTA A LA DIRECCIÓN	11
Conclusión	11

Resumen

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de forma coherente con el Informe al Consejo – Plan Anual de Auditoría que fue presentado al Consejo en su 74^a reunión, en noviembre de 2012.

Hemos emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del Centro para los ejercicios financieros terminados los 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Hemos concluido que los estados financieros presentan fielmente, en todos sus aspectos sustantivos, la situación financiera del Centro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su rendimiento financiero, sus cambios en el activo neto, flujos de efectivo y la comparación entre los importes presupuestados y los importes realizados en los periodos terminados en las fechas indicadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Asimismo, llegamos a la conclusión de que estas políticas contables se aplicaron de forma coherente con las del ejercicio precedente, con excepción de los cambios que se explican en la nota 3. Por último, también llegamos a la conclusión de que las transacciones del Centro de las que hemos tenido conocimiento en el curso de la auditoría se han efectuado, en todos los aspectos sustantivos, en consonancia con el Reglamento Financiero y la base legislativa del Centro.

Hemos examinado las evaluaciones preparadas por el Centro para establecer el impacto del último año de la adopción gradual por parte del Centro de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Para cada NICSP adoptada en 2012 hemos examinado los documentos de posición del Centro y hemos establecido que el análisis de las normas fue completo y que las normas se aplicaron debidamente. También examinamos los datos incluidos en los estados financieros para comprobar que eran completos y exactos.

Ahora, una vez que el Centro ha adoptado íntegramente las NICSP, es importante que la organización establezca las experiencias adquiridas con dicha adopción. La Dirección del Centro debería definir los campos en los que aún se necesitan mejoras y las experiencias adquiridas en este proyecto con el fin de mitigar las dificultades que plantearía la aplicación de nuevas normas en el futuro.

Terminamos nuestro trabajo de auditoría en marzo de 2013. En nuestra verificación hemos comprobado el seguimiento dado a las recomendaciones planteadas en la carta a la Dirección emitida tras la auditoría de 2011. En general, estamos satisfechos con los progresos realizados por la Dirección al respecto. En mayo de 2013 enviamos una carta a la Dirección sobre la auditoría de 2012.

Descripción de la auditoría anual de 2012

Nuestro mandato

1. La Oficina del Auditor General de Canadá (en adelante OAG) es una oficina de auditoría independiente, líder mundial en la prestación de servicios de auditoría legislativa y medioambiental, cuya misión consiste en fomentar la buena gestión financiera y medioambiental y el desarrollo sostenible
2. La OAG tiene una amplia presencia en las actividades de la profesión de auditoría y contabilidad, tanto en Canadá como en el ámbito internacional. En Canadá, la OAG participa en muchas organizaciones profesionales, en particular el Instituto Canadiense de Contadores Públicos (Canadian Institute of Chartered Accountants), entidad encargada de establecer las normas en materia de contabilidad y protección del interés público. En el ámbito internacional, la OAG tiene una experiencia de más de 50 años de colaboración con interlocutores internacionales en materia de perfeccionamiento de las normas profesionales, desarrollo de capacidades, intercambio de conocimientos y realización de auditorías de instituciones internacionales
3. El Auditor General de Cuentas de Canadá fue nombrado auditor externo del Centro para cuatro ejercicios financieros a partir del 1° de enero de 2008, periodo que fue ampliado a otros cuatro ejercicios más, esto es, hasta diciembre de 2015. En el capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro se describe el mandato aplicable a las funciones del auditor externo. De conformidad con la reglamentación, el auditor externo ha de informar al Consejo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro y sobre otras cuestiones que se señalen a su atención.

Ámbito de aplicación y objetivos

4. El ámbito de aplicación de la auditoría se determinó con arreglo a lo dispuesto en el capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro.
5. Una auditoría consiste en un examen independiente de los documentos acreditativos de los montos y de los datos que figuran en los estados financieros. También supone evaluar el cumplimiento, por parte del Centro, de lo dispuesto en los documentos de habilitación. Asimismo, se determina si, en el transcurso de nuestro examen, hemos tenido conocimiento de cualquier otro asunto que, en nuestra opinión, debería señalarse a la atención del Consejo.
6. Como se indicó en el Informe al Consejo – Plan Anual de Auditoría, el objetivo de nuestra auditoría era ofrecer una opinión independiente para saber:
 - si los estados financieros se han presentado correctamente, en todos sus aspectos sustantivos, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP);

- si las políticas contables señaladas en la nota 2 a los estados financieros se han aplicado sobre una base coherente con la base considerada en el ejercicio económico precedente; y
- si las transacciones que se señalaron a nuestra atención en el curso de la auditoría se efectuaron, en todos sus aspectos sustantivos, de conformidad con el Reglamento Financiero y la base legislativa del Centro.

El informe del auditor trata todos estos objetivos de la auditoría. Expresamos una opinión sobre los estados financieros del Centro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 porque los estados financieros de 2011 se prepararon con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas y fueron modificados posteriormente para que estuvieran conformes con las NICSP. Realizamos el trabajo de auditoría de manera que las cifras comparativas de 2011 se presentaran de acuerdo con las NICSP.

Procedimiento de comprobación y responsabilidades del auditor

7. Nuestra comprobación de los estados financieros se llevó a cabo en consonancia con las Normas Internacionales de Auditoría. Según dichas Normas, la auditoría debe planificarse y realizarse de forma tal que permita obtener un grado de seguridad razonable en cuanto a que los estados financieros están exentos de inexactitudes significativas. Una auditoría incluye el examen, mediante muestreo, de los comprobantes y otros documentos justificativos de los montos y demás datos presentados en los estados financieros. Asimismo, comprende una evaluación tanto de los principios contables aplicados y de las principales estimaciones hechas por la Dirección, como de la presentación general de los estados financieros.
8. En la etapa de planificación de la auditoría adquirimos unos conocimientos sólidos sobre el Centro y el entorno en el que éste evoluciona, así como sobre los riesgos que afronta, sobre la forma en que gestiona esos riesgos y sobre sus dispositivos de control en general. Esta comprensión reposa principalmente en la información que se nos facilitó en el curso de entrevistas con directivos de alto nivel y en los conocimientos que nos aportó la labor de comprobación, tanto del Centro y de su entorno como de sus controles internos. Obtuvimos esta información para planificar la auditoría y también para determinar la naturaleza, el calendario y el alcance de los procedimientos de comprobación que se aplicaron.
9. La responsabilidad del auditor consiste en expresar una opinión respecto a los estados financieros, sobre la base de la comprobación de las cuentas. Una auditoría se lleva a cabo con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que en los estados financieros no haya inexactitudes significativas, inclusive a raíz de fraudes o errores.

10. Hemos preparado y discutido con la Dirección del Centro un informe detallado en el que se resumen los riesgos funcionales identificados y se señalan otras áreas de auditoría que implican riesgos, así como los procedimientos que hemos previsto para hacer frente a cada uno de estos riesgos. Definimos los principales riesgos que podrían influir en la preparación de una presentación razonable de los resultados de las operaciones del Centro, y comprendimos los riesgos que podían incidir de diversas formas en los estados financieros. Sobre la base de nuestra comprensión del Centro y de sus actividades, nos centramos en las materias que suponían un mayor riesgo de errores sustantivos o de incumplimiento de los principales instrumentos e instrucciones de los órganos competentes.
11. El plan de auditoría se presentó a la Dirección del Centro y al Consejo en una reunión celebrada en noviembre de 2012, con el fin de comprobar que habíamos circunscrito las esferas de más importancia y que nuestra percepción del entorno operativo actual del Centro era exhaustiva.

Resultados de la auditoría

12. Hemos emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del Centro para los ejercicios económicos de 2012 y 2011. Hemos concluido que éstos presentan fielmente, en todos sus aspectos sustantivos, la situación financiera del Centro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su rendimiento financiero, sus cambios en el activo neto, flujos de efectivo y la comparación entre los importes presupuestados y los importes realizados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
13. De conformidad con el Reglamento Financiero del Centro, llegamos a la conclusión de que las políticas contables se aplicaron sobre una base coherente con la del periodo anterior, con excepción de los cambios que se explican en la nota 3 de los estados financieros.
14. También hemos concluido que las transacciones del Centro de que hemos tenido conocimiento durante la auditoría de los estados financieros se han efectuado, en todos sus aspectos sustantivos, de conformidad con el Reglamento Financiero y con la base legislativa del Centro.
15. Es nuestro deber dar cuenta de cualquier desacuerdo con la Dirección respecto a la auditoría, la contabilidad, o la revelación de cuestiones que podrían, individualmente o en conjunto, afectar de manera significativa los estados financieros o nuestro informe de auditoría independiente. También estamos obligados a informar si todo eventual desacuerdo se ha resuelto de manera satisfactoria. Nos complace informar que no hay asuntos pendientes.
16. Asimismo, es nuestro deber dar cuenta de todo fraude y otros actos ilícitos en que hayan intervenido directivos de alto nivel, así como de los fraudes y actos ilícitos (cometidos ya sea por directivos de alto nivel o por otros miembros del

personal) que hayan redundado en la introducción de inexactitudes significativas en los estados financieros. Hacemos hincapié en que es responsabilidad de la Dirección establecer dispositivos de control y aplicar políticas y procedimientos que ayuden a asegurar el desarrollo ordenado y eficiente de las actividades del Centro. En nuestros procedimientos de auditoría no encontramos ninguna cuestión relativa a eventuales fraudes o errores que deberían señalarse a la atención de la Dirección o del Consejo.

Culminación de la auditoría

17. Se trató de la quinta auditoría de la OAG de Canadá sobre los estados financieros del Centro. En 2012 actualizamos nuestra descripción del marco de presentación de la información financiera del Centro y su entorno general de control. Reconocemos la inversión de tiempo que nos dedicó el Centro y deseamos manifestar nuestro agradecimiento al director del Centro, a sus funcionarios y a su personal por su excelente cooperación durante toda la auditoría.

Informe detallado sobre los resultados de la auditoría

18. Conforme a lo prescrito en las Normas Internacionales de Auditoría y en el Reglamento Financiero del Centro, hemos informado oportunamente a los responsables de la gobernanza de la organización cuyos estados financieros han sido objeto de verificación. En particular, hemos señalado los cambios significativos que se han introducido en las políticas contables, las estimaciones contables y los datos proporcionados en los estados financieros, así como otros asuntos que, a juicio del auditor, son importantes para la supervisión del proceso de presentación de informes financieros. Hemos preparado un informe detallado para el director del Centro. A continuación presentamos las cuestiones relevantes encontradas durante la auditoría y el tratamiento acordado a las mismas.
19. En el curso de la auditoría también se definieron las posibilidades que hay para mejorar los controles financieros del Centro. Estas posibilidades se han analizado con la Dirección del Centro, a la que hemos enviado una carta en la que se resumen estas observaciones.
20. En nuestro Plan Anual de Auditoría presentado al Consejo en noviembre de 2012 indicamos tres riesgos operativos que tuvieron repercusiones importantes en la auditoría y que se situaban en las áreas de la financiación, de la aplicación de las nuevas normas de contabilidad y de las estimaciones realizadas por la Dirección.

Financiación

21. Dada la situación económica actual en muchos países, el Centro se enfrenta a una reducción importante de sus fuentes de financiación tradicionales. Consideramos que esto es un riesgo ya que podría llevar al incumplimiento del Reglamento Financiero del Centro si éste no hubiera podido llevar a cabo determinadas actividades en relación con el presupuesto o no cumplir con sus objetivos. Examinamos si se habían establecido medidas de control suficientes para mitigar el riesgo de incumplimiento y vimos que las operaciones que verificamos estaban conformes con los instrumentos de autorización del Centro.

Plena adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en 2012

22. Para 2012 el Centro está presentando sus estados financieros utilizando por primera vez un nuevo marco de presentación de información financiera, a saber, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). En el pasado, el Centro estuvo utilizando las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS) mientras implementaba gradualmente ciertas normas NICSP específicas, lo cual estaba permitido por las normas UNSAS. Este año, los estados financieros se elaboraron aplicando todas las normas NICSP pertinentes.
23. Durante los 3 años de la fase de implementación, el Centro recogió en sus estados financieros numerosos nuevos activos, pasivos, ingresos y gastos. Concretamente, los nuevos elementos financieros siguientes forman parte ahora de los estados financieros:
- contribuciones por recibir evaluadas y voluntarias;
 - contabilización de activos de capital que se gastaron anteriormente; y
 - valores totales devengados para los ingresos, gastos y prestaciones a los empleados.
24. Además, ahora se incluye en las notas de los estados financieros una importante cantidad de información financiera adicional.
25. En 2012 la norma más importante que se adoptó fue la NICSP 17 - Propiedades, Planta y Equipo. La implementación de esta norma llevó a la contabilización de activos de capital que se gastaron anteriormente. Más concretamente, las mejoras en arrendamientos que entrañaron gastos en años anteriores, aparecen ahora como un activo en el estado de la situación financiera. Este cambio fue adoptado con carácter retroactivo y su impacto fue un aumento de los activos de capital de € 7,2 millones y una disminución de € 1,2 millones en la depreciación acumulada que se comunicaron en 2011. Estamos satisfechos con la presentación adoptada por la Dirección del Centro, y los ajustes y la presentación de datos conforme a esta NICSP se recogen en las notas.

26. La implementación de las NICSP exigió al Centro un trabajo considerable para establecer la información necesaria para cumplir con las normas. Por ejemplo, en 2012 la capitalización de las mejoras en los arrendamientos que se habían gastado anteriormente supuso la evaluación de años de datos para encontrar los elementos que había que capitalizar y el valor apropiado que debía asignarse a estos activos teniendo en cuenta la depreciación habida hasta la fecha. Este ejercicio también entrañó beneficios indirectos ya que el Centro aprovechó la ocasión para examinar su política sobre los activos de capital y realizar los cambios apropiados para contabilizar mejor su valor y su vida útil restante.
27. En 2011 el Centro adoptó la NICSP 23 - Ingresos por transacciones no cambiarias. En ese momento no existía un proceso oficial para contabilizar constantemente las operaciones relacionadas con los acuerdos de servicios de formación del Centro. Por ello, se tuvo que recoger al final del año la información de todo el año proveniente de numerosas fuentes para generar una hoja de cálculo actualizada manualmente que se usa para la presentación de informes financieros. Este proceso se mantuvo en 2012; en nuestra auditoría encontramos algunos ajustes realizados por el Centro en los ingresos por recibir y los ingresos diferidos. Entendemos que el Centro está evaluando el módulo de garantías en Oracle para automatizar este proceso.
28. En 2012 la Dirección del Centro preparó estados financieros pro forma al empezar la auditoría, lo cual nos permitió realizar un examen oportunamente y ofrecer comentarios pronto. Alentamos al Centro a mantener esta práctica.

Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) — Experiencia adquirida

29. La adopción de un nuevo marco para la presentación de informes dio lugar a una cantidad considerable de información nueva disponible y comunicada en los estados financieros. Ahora que se ha aplicado cada una de las NICSP es importante que el Centro supervise constantemente las nuevas NICSP que vayan saliendo y evalúe el impacto en sus estados financieros y en sus procesos internos. Esto ayudaría al Centro en la aplicación de nuevas normas desde 2013.
30. Para que el Centro comprenda todas las ventajas del nuevo marco de presentación de informes que se emplea ahora y la manera en que la información adicional que se recoge en los distintos departamentos puede serle útil en la gestión de la organización, es importante definir las experiencias adquiridas en la implementación de las NICSP. La información sobre lo que funcionó bien y lo que no funcionó tan bien será útil para evaluar la actuación del Centro con respecto a lo que se esperaba y pondrá de manifiesto las áreas en las que se pueden exigir mayores esfuerzos. Esta información también será útil para implementar las normas que se emitan en el futuro o para realizar cambios en las normas existentes.

31. Un examen de las experiencias adquiridas también puede poner de manifiesto los problemas o las limitaciones para obtener información de los distintos sistemas de información del Centro. Este ejercicio podría ser útil en el futuro para hacer más eficaz la recopilación de la información. Por ejemplo, los ingresos acumulados provenientes de los acuerdos por servicios de formación exigen actualmente un trabajo manual considerable para compilar la información. La implementación de las NICSP ha permitido a la Dirección definir la necesidad de un proceso más automático para contabilizar los ingresos provenientes de estos acuerdos.
32. El Centro necesita evaluar si la información de sus estados financieros transmite al Consejo los mensajes y la información financiera útil para la gobernanza. El Centro también debería evaluar la forma en que la información financiera y no financiera de las NICSP disponible podría ser utilizada por la Dirección para cumplir con sus responsabilidades.
33. **Recomendación.** El Centro debería analizar las experiencias adquiridas en la implementación de las NICSP, incluyendo en ello la forma en que se implementaron. Para ello, debería establecer las ventajas que ello supuso para la organización, las áreas en las que aún se precisan mejoras, la manera en que la nueva información que aparece en los estados financieros puede ser utilizada por la Dirección para tomar decisiones y las conclusiones que pueden sacarse de este proyecto con el fin de que las dificultades habidas no se reproduzcan en el futuro.

Respuesta del Centro

Durante su aplicación escalonada de las NICSP a lo largo de los tres últimos años el Centro adquirió numerosas experiencias. El Centro se basa en numerosas exigencias de las NICSP para sus procesos administrativos, los cuales han intensificado en gran medida los controles internos y mejorado la gestión de los activos y pasivos del Centro. El cierre provisional de los libros y la preparación de los estados financieros mensualmente ayudaron a encontrar errores e información equivocada, que se corregirán posteriormente. El Centro documentará las experiencias adquiridas y seguirá buscando las áreas que pueden mejorarse en relación con la capacitación del personal, los sistemas y la simplificación de los procedimientos para capturar la información que exigen las NICSP para la presentación y divulgación de informes financieros.

Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP): Próximas etapas

34. Las NICSP son un marco de referencia para la presentación de informes en evolución y siguen apareciendo nuevas normas regularmente. Como se dijo anteriormente, es importante que la Dirección defina el impacto de las normas en evolución en sus estados financieros así como los cambios que ello entraña para los procedimientos de contabilidad.
35. En 2013 se aplicarán tres nuevas NICSP a los instrumentos financieros:

- NICSP 28 – Instrumentos Financieros: Presentación
 - NICSP 29 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
 - NICSP 30 – Instrumentos Financieros: Información a revelar
36. Se trata de normas complejas que exigirán esfuerzos importantes para evaluar las repercusiones en la contabilidad y en la presentación de informes para estos tipos de operaciones. En el pasado el Centro utilizó contratos de cambio a plazo para cubrir el impacto de las fluctuaciones de las divisas. Si el Centro continúa realizando este tipo de operaciones, es importante que inicie una evaluación preliminar de las posibles repercusiones de estas normas en sus políticas y procedimientos de contabilidad, en la presentación de sus estados financieros y en la información revelada en ellos.
37. Además, algunas de las NICSP han sido modificadas con el proyecto de mejora de las NICSP del Consejo de NICSP de 2011. Estas modificaciones ya están en vigor para los estados financieros anuales de ejercicios que empiecen el 1° de enero de 2013 o posteriormente.

Recomendación. El Centro debería seguir atento y prepararse para las nuevas normas NICSP que se aplicarán en 2013 y en años posteriores y estudiar su impacto, de haberlo, en sus estados financieros y sistemas de información. Ello puede entrañar la elaboración de políticas de contabilidad, como una nueva política para contabilizar y divulgar instrumentos financieros de conformidad con las NICSP 28 a 30 y la evaluación de los sistemas de información para saber si captan adecuadamente la información financiera con el fin de facilitar las exigencias de las nuevas normas en materia de contabilidad y de presentación de informes. El Centro también debería mantener su práctica de preparar estados financieros pro forma con antelación suficiente para que la divulgación de información sea completa y acorde con las normas.

Respuesta del Centro

El Centro seguirá atento a las nuevas NICSP que se aplicarán en los próximos años y se preparará para aplicar las NICSP 28 a 30 antes de finales de 2013. Con el fin de lograr la armonización de la política de contabilidad en las organizaciones del sistema de la ONU, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Contabilidad discutirá durante su reunión del mes de septiembre en Ginebra las NICSP sobre instrumentos financieros que se adoptarán en 2013.

Estimaciones de la Dirección

38. La elaboración de los estados financieros requiere la utilización de estimaciones contables. Algunas de esas estimaciones son especialmente delicadas debido a su repercusión en los estados financieros y a la posibilidad de que la evolución financiera futura pueda diferir considerablemente de las expectativas de la Dirección. En nuestro plan de auditoría vimos que las provisiones para cuentas de cobro dudoso y los pasivos contingentes son las estimaciones

potencialmente más importantes. Examinamos el carácter razonable de las estimaciones a través de discusiones con la dirección superior y estudiamos las hipótesis de base utilizadas para establecer las estimaciones así como la exactitud e integridad de los datos empleados para formular estas hipótesis.

39. En general, consideramos que las estimaciones de la Dirección son razonables aunque observamos ciertas áreas donde se pueden realizar mejoras. Constatamos que el pasivo no corriente por prestaciones al personal no se redujo como lo exige la NICSP 25.

Otros asuntos

Seguimiento de recomendaciones anteriores

40. Examinamos el estado de las recomendaciones formuladas en nuestro Informe al Consejo con motivo de la auditoría de 2011 y nos sentimos satisfechos con los avances realizados por la Dirección para responder a tales recomendaciones. La tabla siguiente presenta los avances logrados en cada recomendación.

Recomendaciones incluidas en el Informe al Consejo sobre la auditoría de 2011	Avances
NICSP - El Centro debería seguir planificándose y preparándose para las normas que se aplicarán en 2012. Debería prepararse un documento de posición para cada norma, en el que se incluiría un análisis de todos los requisitos de la norma. Los documentos de posición deberían prepararse con tiempo para que sea posible examinarlos y comentarlos. El Centro debería negociar con la OIT para lograr coherencia de interpretación, cuando proceda. También se deberían preparar estados financieros pro forma antes del final del año para que haya tiempo de examinarlos y debatirlos. - El personal financiero importante del Centro debería seguir participando en actividades de aprendizaje de las NICSP para mantenerse al día sobre los cambios futuros. - El Centro debería proponer cuestiones que deberían ser tratadas por el grupo de trabajo de la ONU y estar atento a las novedades provenientes de dicho grupo para hacer posible la comparación y la aplicación coherente de las NICSP con respecto a otros organismos de la ONU, cuando proceda.	• • •

Número de recomendaciones	Recomendaciones aplicadas íntegramente
3	3
Leyenda sobre el avance: ● Aplicación completa: Recomendación aplicada íntegramente con un plan o un nuevo proceso y resultados previstos logrados. ◐ Aplicación en curso: Se han elaborado planes oficiales para los cambios en la organización, con recursos apropiados y plazos razonables. La aplicación logró parcialmente los resultados previstos.	

Carta a la Dirección

41. Hemos examinado el estado de las recomendaciones realizadas en auditorías anteriores y, en general, estamos satisfechos de los avances logrados por la Dirección.
42. Durante la auditoría de este año también vimos posibilidades de efectuar cambios en los procedimientos que mejorarían los sistemas de control interno, harían más eficaces las operaciones o perfeccionarían las prácticas de presentación de informes financieros. Hemos tratado de nuestras observaciones con la Dirección y redactado una carta a la Dirección en la que resumimos nuestras observaciones, hacemos propuestas para aprovechar estas oportunidades y pedimos a la Dirección una respuesta por escrito a las cuestiones planteadas. Estas observaciones se refieren principalmente a las mejoras en los procedimientos de contabilización de los acuerdos sobre servicios de formación, a los cambios en la forma en que el Centro otorga o renueva contratos, al establecimiento de una política oficial de instrumentos de cobertura y a la importancia de un plan de sucesión para los puestos financieros importantes.

Conclusión

43. Estamos satisfechos con los resultados de la auditoría de 2012 y con la adopción de las NICSP por parte del Centro. Continuaremos trabajando con la Dirección del Centro en 2013 para analizar las mejoras logradas y las posibilidades de mejorar los sistemas de control interno del Centro.